EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15960

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT
Redactor Jefe: LUIS OTERO
Dirección y Administración: RINCON 587

Notas

La verdad como es

La Proveeduría de Muebles y Útiles funciona legalmente y seguirá funcionando mientras subsista el artículo 13 de la ley de presupuesto.

No se opone a ello el artículo 40 de la misma ley porque no se han creado para establecer la Proveeduría, "nuevos empleos o servicios".

El Jefe de la Proveeduría sigue siendo 2.o Jefe de la Inspección de Hacienda y cumpliendo los cometidos de ambos cargos, porque estos son de contralor administrativo.

La Oficina de Útiles de la Aduana está prestando los mismos servicios de la Proveeduría. ¡Y así todo!

No se ha gastado un sólo centésimo en sueldos nuevos ni se ha creado un solo servicio nuevo.

Se han aumentado funcionarios en una sola oficina, en vez de prestar servicios de la misma naturaleza en oficinas distintas con perjuicio para el Estado.

¿Eso es querer hacer mala administración de los dineros públicos a sabiendas?

Sueldos acumulados

Sólo al que asó la manteca puede ocurrírsele que acumulación de funciones quiere decir acumulación de funciones distintas que pueden realizarse al mismo tiempo en distintas oficinas.

¡Ni que tuviera el don de la ubicuidad para cumplir, a la vez, la obligación de trabajar, dentro de un mismo horario obligatorio, en la Aduana, por ejemplo, y dictar una cátedra en la Universidad!

Si es empleado administrativo, para ejercer la función, como todos los demás, horas determinadas. Para eso se le paga el sueldo.

Si es, al mismo tiempo, [illegible] distinta a aquella, a las mismas horas de las otras obligaciones, se perjudica uno u otro servicio.

El profesor puede dictar clases a horas que no corresponden al horario de empleado administrativo y acumular sueldos. [illegible] no pueden acumular sueldos de funciones que deben desempeñar a una misma hora [illegible] una u otra debe dejar de ejercer.

Y no sabemos como, dentro de la moral y la justicia administrativa, puede sostenerse otra cosa.

Sobre programas

Los programas a que en la actualidad se ajusta la enseñanza médica — dice un facultativo — comprenden principalmente estudios que someten la memoria de los pobres estudiantes a una prueba harto dura. Absorben demasiado tiempo, y hasta el punto de que no deja al estudiante el tiempo que reclama el desarrollo de sus facultades intelectuales, más importantes como es natural, que la propia facultad nemónica, [illegible] parecen estar inspirados. Es, por ejemplo, como se descuida el espíritu de observación, indispensable al médico.

Además, las teorías generales inculcadas a los alumnos se presentan como dogmas [illegible], a pesar de que la mayor parte de ellas se resienten de inexactitud o son, por lo menos, susceptibles de revisiones profundas. El carácter absoluto de la enseñanza, destruye todo espíritu de razonamiento y de progreso.

Es indispensable la reforma de los programas si se quiere impulsar al más alto grado las facultades de observación y de razonamiento de los estudiantes, ya que es inadmisible que se contemple en forma preferente el cultivo de la memoria.

Capital del Banco de la República

El directorio del Banco de la República ha publicado ya los balances y el estado demostrativo de la emisión y encaje al finalizar el primer semestre del año en curso.

Según esos estados, la emisión en billetes de nuestra principal institución de crédito alcanzaba a 86.970.102,60 pesos, de los que, deducida la existencia en caja de 22.341.514 pesos, queda un stock en circulación de 64.628.587,50 pesos. [illegible] 54.507.890,00 correspondiente [illegible] o sea 9.620.697,80 de pesos [illegible] emisión menor.

El encaje en efectivo en la caja del Banco, ascendía a 63.636.735,71, que se descriptos así: oro sellado, $ 54.924.930,66; billetes de depósito en [illegible] $ 4.000,60; en plata $ 5.694.441,00; y en níckel $ [illegible].

La exposición del 25

La gran Exposición ganadera a inaugurarse el próximo 25 de Agosto constituirá un acontecimiento de gran trascendencia para nuestra primera industria. Torneo seleccionador, en él se pone de manifiesto la paciente y a la vez inteligente labor de nuestros esforzados "pioneers" de la ganadería nacional, pudiéndose apreciar las conquistas de nuestro país durante un año de intensa labor.

Al acto del 25, que se efectuará en el Prado a las 15, asistirá seguramente el Presidente de la República, don José Serrato; el Presidente del Consejo Nacional don Julio María Sosa; el Ministro de Industrias y otras personalidades, así como lo más representativo de nuestros círculos ganaderos y buena parte de nuestra sociedad que siempre da realce con su presencia a esta fiesta del trabajo.

La Junta Directiva de la Asociación Rural que preside con singular acierto el señor Fermín Montou, prestigioso ganadero, viene desarrollando una eficaz gestión dentro de esa benemérita casa de rurales.

4.o Congreso Pan-Americano del Niño

LA CONTRIBUCION CIENTIFICA

Muy adelantados se encuentran ya los trabajos del Comité Uruguayo para el próximo Congreso de Santiago. Ya se han comenzado a recibir las síntesis de los trabajos y conclusiones que se habían solicitado para el 10 de este mes. Los relatores disponen solo de unos pocos días más para presentarlas, pues pasado este plazo no podrán figurar en el boletín que se publicará, y no serán tenidos en cuenta por los relatores chilenos, sin el cual requisito no podrán ser tratados en el Congreso.

Propuesta de un dique flotante

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto designar una comisión para que estudie y dictamine respecto al ofrecimiento de venta al Estado de un dique flotante hecho por la firma Sehunter Wigham Richard Limitada, de Inglaterra.

El R. O. U. "Río Branco"

El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que la Dirección de la Armada ponga a disposición del servicio hidrográfico el transporte de guerra "Barón de Río Branco" para cooperar en los trabajos de aquella oficina.

Estados Unidos y Sur América

He aquí algunos fragmentos del discurso que el director general de la Unión Panamericana, doctor L. S. Rowe, pronunció el 1.o de Julio del corriente año, en el Palacio de aquel Instituto.

"Fué privilegio mío el haber cursado en las escuelas públicas desde el grado más inferior hasta completar la escuela Superior. Cuando vuelvo los ojos a esa época, no recuerdo de una sola ocasión en que se me dijera algo acerca de la existencia, al Sur de los Estados Unidos, de veinte florecientes y progresistas repúblicas; tampoco recuerdo que fuera mencionado en momento alguno el hecho de que sería conveniente, en mi carácter de ciudadano, saber, a lo menos, que existían dichas naciones.

No tengo la menor duda de que durante los treinta años que han transcurrido desde que yo asistía a las escuelas públicas, muchos adelantos se han efectuado en los métodos educacionales, así como en los programas de estudio; mas abrigo todavía una sospecha de que los niños y las niñas salen de las escuelas públicas hoy día con un muy vago conocimiento de lo que significa la cultura y la civilización de las nuestras vecinas repúblicas del sur.

Si esto significa tan solo una falta de conocimiento del mundo exterior, podría descartarse, pensando que la opinión pública de los Estados Unidos no está hondamente interesada ni le preocupa de manera esencial las ideas y los acontecimientos de los países extranjeros. Pero que los hechos revelan en sí algo hondo y significativo, algo que afecta en gran manera el porvenir de nuestro país.

Por mucho tiempo ha prevalecido entre nosotros la creencia de que en tanto que para los países latinoamericanos es de suma importancia aprender lo más posible acerca de los Estados Unidos, para nosotros, en cambio, no es del todo esencial aprender cosa alguna acerca de dichas naciones. No hay creencia más absurda que ésta. En el estado de cosas que trajo consigo la Gran Guerra Europea, es un asunto de particular importancia para nosotros marchar adelante con estos países latino-americanos. A medida que pasan los años acrecienta la influencia de estos países en los asuntos mundiales, y año por año su ayuda nos es más [illegible] en todo lo referente a la justicia internacional y al leal proceder en general. No importa cuán armoniosas sean las relaciones que existen entre nuestro Gobierno y los de dichas naciones, lo cierto es que todas aquellas fuerzas que constituyen la unidad de acción y de propósitos brillarán por su ausencia mientras no se establezcan relaciones más íntimas de cultura y no se adquiera una mejor comprensión mutua de los respectivos ideales y normas nacionales con esos países.

Para lograr este noble fin tenemos que apelar a nuestros sistemas de educación, y no puedo concebir que haya en este país una inspiración más grande para nuestro espléndido grupo de educacionistas que el pensar que por medio de su introducción nuestro país vaya llegando a un puesto desde el cual podrá cumplir mejor su clara misión. No sólo se deberá enseñar a los alumnos el desarrollo geográfico y económico de las naciones latinoamericanas, sino que hay que procurar que antes de que ellos abandonen las aulas de las Escuelas Superiores tengan un amplio conocimiento de los hechos importantes con que dichos países han contribuído a la cultura de la humanidad en general. La historia de dichos países está repleta de provechosas lecciones y su literatura está saturada del espíritu de esos grandes héroes que sacrificaron todo en aras de la libertad.

No puedo concebir que haya tarea más honrosa para los maestros que la de poder contribuir con sus conocimientos al desarrollo de aquella unidad internacional tan esencial para la conservación de la paz mundial".

Cartas de Europa

Perspectivas para Alemania y Rusia. — La lección de la historia. — Hacia el fin de la anarquía.— Esperando al nuevo Cronwell. — La revolución rusa

Lisboa, Julio de 1924.

Señor Director de EL SIGLO:

Decíamos en nuestra carta anterior que muy pronto se harían sentir en toda Europa los síntomas precursores del final del huracán desencadenado por la Revolución rusa, cuyas ramificaciones se habían extendido por todo este continente. Mas esto no quiere decir que no se deban esperar aún acontecimientos imprevistos y de gran resonancia: porque si es verdad que el régimen arbitrario que informaba el sistema de gobierno de los imperios centrales y de la Rusia, ha desaparecido, queda todavía en pie el problema de consolidar la revolución en cada uno de esos países. — sin contar que antes hemos de asistir tal vez al choque que se producirá entre las naciones que insisten en reivindicar, por lo menos, una parte de sus territorios perdidos, y aquéllas que reconquistaron con la guerra sus antiguas nacionalidades.

Es evidente que Alemania se prepara, no para ir contra Francia porque ésta se encuentra demasiado fuerte, y los elementos de que dispone aquélla no serían, ni con mucho, suficientes a contener un avance del ejército francés; pero, este armamento de Alemania que puede invocarse como pretexto para convencer al pueblo de un ataque a la Polonia, no nos impediría pensar en que su verdadero objeto fuese tentar la restauración de la monarquía.

Creo, como he dicho anteriormente, que la Alemania y la Rusia volverán al régimen monárquico, mas en una forma muy diferente a aquella de los Czares y de los kaiseres.

Ya hemos dicho que las grandes revoluciones llegan a cierto límite en que se retienen, y retroceden hasta un punto que debe equidistar entre el antiguo régimen y la violencia reivindicadora: son como las célebres inundaciones del Nilo, que después de cubrir con sus aguas una gran parte del Egipto, se retiran, para dejar el limo, fecundante de sus tierras.

Las monarquías que vuelvan no pueden ser ni sombra de lo que fueron, porque vendrán ligadas a serios compromisos con los pueblos, que, no encontrándose aún preparados para el gobierno propio, tienen necesariamente que volver sus ojos a quienes puedan garantirles el orden bajo el cual ha de ensayar el ejercicio de sus derechos, preparando así definitivamente la implantación de la democracia.

Así aconteció en Francia después de su gran revolución y durante el reinado de Luis XVIII, quien tuvo la habilidad de colocarse entre dos siglos, preparando, sin saberlo, el advenimiento definitivo de la República, con la consolidación de los principios proclamados el año 1879. Y tan fatalmente cúmplese esta ley de las naciones, que, al pretender Carlos X retroceder al siglo XVIII, yendo más allá de ese terreno en que las revoluciones hacen pie y del que no ceden jamás una pulgada, vió temblar de nuevo las gradas de su trono y rodar por tierra la corona de Francia, como cayó definitivamente, por las mismas causas, la corona, de la cabeza de los Estuardos, en el trono de Inglaterra.

Este flujo y reflujo que se observa siempre en las reivindicaciones de los pueblos, es signo seguro de vitalidad y de progreso, y la historia, que nos da cuenta de este fenómeno, nos muestra a la vez, en su gran cuadro, la marcha que va siguiendo la humanidad a través de los tiempos, con sus sacrificios y sus conquistas; porque sólo aquellas naciones destinadas a vivir, experimentan estas sacudidas y vaivenes en su marcha ascendente. Dar un paso hacia atrás después del avance no es retroceder, sino fortificarse para continuar avanzando. Y cuando esta misma historia nos revela la existencia de un pueblo sometido a la más absoluta obediencia de unos pocos y cuya voz no intenta levantar, podemos tener la certidumbre de que está destinado a desaparecer en un tiempo no lejano, llevando al fin de aquellas grandes civilizaciones del Oriente, que permanecieron largos siglos en la inmovilidad, sin dejarnos más señales de su paso, que algunas pocas reliquias como la triste y solitaria Esfinge del desierto, los colosos de Mennón, o los inmensos y soberbios sepulcros en forma de pirámides, verdaderos símbolos de la inmovilidad y de su muerte, que los tiempos respetaron para que fuesen mudos testigos del humano sufrimiento, y enseñanza perpetua de las generaciones del futuro.

Las visitas que acaban de hacerse los monarcas europeos, coinciden con el restablecimiento de la tranquilidad en sus Estados, y, no sería difícil, que los monárquicos y conservadores alemanes vean en esta estrecha unión de los soberanos un rayo de esperanza, y tal vez un aliciente para sus soñados proyectos restauradores.

Es evidente, de todas maneras, que cercada Alemania de países donde impera el orden, no puede continuar por mucho tiempo en la anarquía, que quedará circunscripta únicamente al ex imperio moscovita, ofreciéndose así la oportunidad, al pueblo germánico, de organizarse, según los medios a su alcance, ya que las ideas democráticas aún no han penetrado definitivamente en la conciencia e los antiguos súbditos del Kaiser.

Muchos timoratos juzgan que el bolcheviquismo se va a propagar por toda Europa, y que cualquier día surgirá el guerrero afortunado que haa triunfar el espíritu de la revolución rusa, en el mundo entero.

Error es este, en mi concepto, que consiste en suponer a los rusos alguna innovación en el campo de las ideas. Porque si llegare a surgir en Rusia el Hombre a Caballo no sería por cierto el Napoleón que esperan triunfalmente en todas partes, sino el Cronwell de la disciplina inexorable que organiza y reconstruye.

Nada nuevo nos han traído al mundo los rusos; pues que su revolución representa el último eslabón de la cadena rota por la Revolución Francesa, y que mantenía a los pueblos en estrecha unión con la época del Pontificado y del Imperio; y si es verdad que la proclamación de los principios de 1789 hubiera quedado olvidada o perdida en el papel en que fué escrita si Napoleón no la hubiera hecho grabar con la punta de su espada, desde el corazón de París hasta los últimos confines de la tierra, también es cierto que nadie hasta ahora ha presentado, "en el viejo continente", a la consideración del mundo, un problema semejante al enunciado en la declaración de los Derechos del Hombre.

La Revolución Francesa proclamó sus grandes principios en una época en que el absolutismo dominaba en todo el orbe. La Francia se hallaba estrechada por el círculo de fuego de todas las monarquías absolutas, que conspiraban contra la audacia del pueblo francés. Fué entonces que apareció el héroe para romper con su espada victoriosa el círculo aquel que amenazaba asfixiar la incipiente Revolución.

Mas, el caso de la Rusia no es ni con mucho, parecido al de la Francia de 1789. Los rusos deben su libertad a las ideas dominantes en la época presente. "Era", que se inaugura con los principios proclamados en 1789, que no solo transformaron las condiciones de los pueblos de Europa, sino que dieron vida a la independencia del continente americano, que a su vez, proclamó un nuevo y más alto concepto del Derecho humano; a saber: la "igualdad de todos los hombres sin preocupaciones de razas ni preconceptos de religión".

¿Han hecho algo más que ésto los rusos? Si a Europa nada tienen que enseñar, ¿qué es lo que nos enseñarán a nosotros en materia de democracia?...

Si llegan a establecer un gobierno bajo el régimen de la justicia, ya habrán conseguido bastante.

No debemos, pues, pensar en ese Napoleón invadiendo la Europa para convertirla a sus ideas y ojalá que ese pueblo, oprimido por tan largo tiempo, pueda penetrarse lo más pronto posible de ese espíritu moderno que se hallaba detenido en sus fronteras por el despotismo terrible de los zares.

Pero, es que no fué sólo el peligro que amenazaba a la Revolución Francesa, lo que armó el brazo del héroe: fué el espíritu de simplicidad que informa el carácter francés, quien le llevó a dirigir la vista más allá de sus fronteras, para hacer conocer de todos los pueblos, los ideales generosos que había proclamado en nombre de la Francia y para el mundo.

Porque para comprender la gran revolución de 1789 y su espíritu, menester sería hacer un paralelo con la revolución de Inglaterra, que no voy a establecer aquí, sino muy lijeramente, pues sería mucha pretensión de mi parte, hacer de dos acontecimientos tan transcendentales, objeto de estudio, en una simple carta.

No obstante, trataré, como digo, de destacar en estas líneas los dos puntos de vista más culminantes que informan ambos acontecimientos históricos, a fin de llegar a la conclusión que me propongo con relación a la sacudida que ha conmovido, hasta en sus cimientos, a la gran familia eslava que se hallaba sometida al yugo de los Romanof.

Los ingleses fueron a la revolución invocando derechos establecidos por la costumbre; no se preocuparon más que de hacerse garantir las conquistas sancionadas por la larga tradición y que los Estuardos, apoyándose en la regia prerrogativa, habían eludido repetidas veces.

Su constitución que es el derecho de costumbre (Common Law) no se halla escrita, porque sus Tratados de unión con Escocia e Irlanda, sus Pactos, que contienen principalmente las restricciones de la autoridad regia, y los Estatutos, que comprenden las garantías judiciales, y las libertades políticas y religiosas, son, en cierto modo, un anexo de la Constitución, o deben considerarse como un "derecho de excepción", o como legislación complementaria.

Todo el espíritu de esta Constitución es práctico; está profundamente arraigado al suelo de Inglaterra; relacionado con la tradición y la idiosincracia de sus habitantes, sin obedecer a algún plan uniforme; sino que cambie con la región o la costumbre. Allí la ley la hace la costumbre y la costumbre también la deroga. No se pensó más que en el inglés, y para el inglés en la región y para tal región, en Inglaterra y para Inglaterra.

Por ejemplo, la iglesia episcopal es la establecida en Inglaterra, es decir, la que el rey jura reconocer y darle su protección, y el gobierno interviene en su administración, las demás no cuentan con ningún apoyo del Poder; son libres; al paso que en Escocia sólo se reconoce y administra la presbyteriana, que es la establecida all.. El gobierno que no reconoce la iglesia presbiteriana en Inglaterra, la reconoce, apoya y administra en Escocia.

Cualquier estudiante de historia sabe en qué consistió la Revolución Francesa, y sólo agregaré en estas líneas, que, el espíritu francés, al contrario del inglés, acabó con la vieja costumbre; con la tradición que forjaba las cadenas, y; se elevó, como el águila, hasta las más altas cumbres, para dominar al mundo; para contemplar al hombre, y cantar un himno al Creador.

Pero, nada semejante al espíritu francés veo yo en la revolución rusa, para creer que pueda dar a la humanidad frutos iguales o superiores a los que se produjeron el 14 de Julio del año 1789.

Lisboa, Julio de 1924.

Francisco José Castro

La senaturía por Paysandú

Para el lunes está citado el Senado a fin de iniciar la consideración del informe producido por la Comisión de Peticiones en las protestas a que dió origen el escrutinio de la elección de Paysandú.

Como hemos informado anteriormente, la solución que propone la Comisión de Peticiones, con la firma unánime de sus miembros, determinará la modificación del Colegio Elector, siendo así factible el triunfo del candidato colorado.

Aunque después de producido el informe quedó acéfala la banca por Flores, por renuncia del señor Francisco Bruno, se afirma que hay mayoría de votos para sancionar las proposiciones de la Comisión informante.

De acuerdo con lo resuelto por el Senado, concurrirá a la sesión de hoy a defender sus poderes el senador electo señor Setembrino E. Pereda.

Sociedad de Fomento de Tarariras

NUEVAS AUTORIDADES

En la asamblea verificada el 3 del corriente en el pueblo Joaquín Suárez, departamento de Colonia, por la Sociedad Fomento de Tarariras con el fin de renovar las autoridades dirigentes para el ejercicio 1924-925 la Comisión Directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente: Juan Quinelli; vicepresidente: Santiago Ricca; secretario: Eduardo F. Vázquez; tesorero: Alberto Carlos Palmas; vocales: Pilar Cabrera (hijo), Santiago Germanet, Francisco Rostan.

Suplentes: Enrique Girones (hijo), Carlos Ball, Clemente Félix.

Comisión Fiscal: Juan P. M. Salomón, Daniel M. Dalmas, Angelino Datti.

Nuestros hómbres de ciencia en Europa

Sugieren el más alto concepto en los círculos científicos de París, según lo ha comprobado en su reciente gira, nuestro compatriota, el doctor T. Pérez Perdomo. —Impresiones y comentarios sobre hombres y cosas de Francia

Halaga, del punto de vista del patriotismo, la comprobación por fortuna frecuente, del espíritu de estudio y perfeccionamiento que domina entre nuestros hombres de ciencia. Aludimos de especial manera a la juventud brillante que, después de culminar en su carrera, en nuestra Facultad de Medicina, quiere aún superarse y se lanza a los radiosos focos de luz del viejo mundo, en demanda de un mayor caudal de conocimientos y de perfección de su especialidad. De esa falange destacamos hoy el nombre de nuestro compatriota, doctor Teodoro Pérez Perdomo. Acaba de regresar de Europa, después de larga estada en las principales ciudades de aquel continente, a donde lo impulsaron propósitos como los que enunciamos. En el deseo de conocer algunas de sus impresiones, solicitamos de él una "interwieu", que fué desde luego amablemente concedida.

ASPECTOS SOCIALES DE FRANCIA

—¿Cómo encontró usted el ambiente social en Francia? — le preguntamos.

—Felizmente — nos responde nuestro interlocutor — los problemas sociales, en Francia, están puede decirse, resueltos. Como en todo país donde se trabaja intensamente, con entusiasmo, con fe y con la ambición patriótica de producir cada vez más y cada vez mejor.

—¿El problema de la desocupación, tan grave en casi todos los países de Europa, hasta hace poco tiempo, en qué condiciones se presenta hoy?

—El problema de la desocupación no existe hoy en Francia. Ello se debe a la intervención del Estado, que, como era natural, no pudo permanecer indiferente a él; a la adopción de métodos de trabajo adecuados a las circunstancias; al aumento de la exportación; y, finalmente, a la organización de las clases obreras, en verdad, admirable.

NOSOTROS

—¿Cómo se nos juzga en Francia, si es que se nos juzga de alguna manera?

—Desgraciadamente, casi no se nos conoce. Esto, en mi sentir, tiene dos explicaciones: en primer lugar, no nos conocen, porque representamos poco en la vida internacional; y en segundo lugar, porque el francés se ocupa más en sí mismo que en los problemas y cosas exteriores. Es tradicionalista por excelencia y ama intensamente a su patria. No le preocupa mucho lo que ocurre más allá de las fronteras de ella.

—La actuación de los representantes del fooball uruguayo en las recientes olimpiadas, ha hecho que allí se nos conozca un poco más. ¿No es así?

—Y tanto como no lo ha conseguido ningún otro reclamo ni ninguna embajada. Esto es indiscutible.

NOVEDADES CIENTIFICAS

—¿Y en cuánto a las ciencias médicas — preguntamos a nuestro distinguido interlocutor — qué novedades ha encontrado?

—Novedades, en realidad, pocas, y al decirlo, pienso con orgullo en nuestra Facultad de Medicina. Tendría, sin embargo, que referirme a los métodos empleados allí, los cuales llaman verdaderamente la atención.

Creo que en este punto, Francia está a la vanguardia de la ciencia médica europea. En la Facultad de Medicina de París, según la escuela del célebre Marión, a quien reputo la primera autoridad en la especialidad del riñón y la vejiga. Asistí más de un año a sus clínicas del Hospital de Sariboisiére.

NUESTROS MAESTROS

—Nuestros profesores ¿son allí juzgados en su verdadero valer?

—Aún cuando sea un contrasentido, allí se conoce casi más a nuestros médicos y maestros, que a nuestro país. Soca, Ricaldoni, Morelli y otros, de la guardia vieja; Surraco, Lorenzo — y solo cito a éstos por practicar la especialidad a que yo dí preferencia — son ampliamente conocidos en Francia y se les estima en su justo valor.

Hasta ahí la entrevista con nuestro compatriota, a quien auguramos merecidos triunfos, dada su inteligencia, su preparación y las condiciones de su espíritu inquieto y trabajador.

La represión del proxenetismo

La opinión del Dr. Irureta Goyena

El doctor Irureta Goyena presenta el informe solicitado por la Comisión Legislativa. — "Una ley académica no dará ningún resultado". —Cómo debe ser, en concepto del ilustrado profesor, la ley contra el proxenetismo

Damos a continuación el estudio del Dr. Irureta Goyena solicitado por la Comisión Legislativa sobre la ley de represión del proxenetismo. El ilustrado profesor de derecho penal, ha hecho notar ante la Comisión que no dió al estudio la extensión deseada, por la enfermedad que le aquejara en estos últimos días y cuestiones íntimas relacionadas con duelo reciente.

He aquí el citado informe:

Señor diputado Dr. don Juan A. Ramírez.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. —

Cumplo con el deber de pronunciarme sobre el problema de la represión del lenocinio que absorbe en estos momentos la atención de la H. Cámara. En vez de la crítica de la ley existente, voy a exponer en sus lineamientos generales, como concibo yo, una ley penal sobre el proxenetismo. Antes de entrar en materia me parece conveniente observar que para conseguir el propósito que anima el Parlamento, — que supongo que no es otro que el escarmentar a los rufianes y a todos los que viven más o menos directamente de la rufianería, — tiene que ser más eficaz el consejo de los jueces y del Jefe de Policía, que el de los profesores.

I

Las normas fundamentales en la redacción de esta ley deben ser a mi juicio las siguientes:

1.o — Castigar la excitación y el favorecimiento de la prostitución.

2.o—Castigar la excitación y el favorecimiento de la corrupción.

3.o — Castigar estos actos, aunque la mujer sea mayor de edad y soltera y aunque fuera de profesión prostituta. La minoría de edad y la honestidad y el estado civil deben ser circunstancias que modifique simplemente el grado de penalidad.

4.o — Castigar no solo al intermediario sino al que explota directamente la prostitución o la corrupción de una mujer, viviendo o ayudándose con los recursos que ésta le suministra.

5.o — Considerar el móvil del lucro y la habitualidad como circunstancia que modifique simplemente el grado de la penalidad.

6.o — Considerar que el delito se consuma por la simple excitación o por la promesa del favorecimiento, no considerando la realización del acercamiento carnal, sino como agravante.

7.o — Modificar respecto de este delito los artículos 5.o y 6.o del Código Penal.

8.o — Considerar circunstancias agravantes, la calidad de padre, esposo, tutor, guardador.

9.o — Complementar la ley penal, con una de Policía, independiente de aquella, prohibiendo la entrada al territorio, de todo sujeto ficha, proxeneta, lenon, alcahuete, o tratante de blancas por cualquier policía extranjera, o por cualquier Tribunal de Justicia extranjero.

II

De acuerdo con estas bases la estructura de la ley debería aproximarse al siguiente bosquejo.

LENOCINIO

Art. 1.o — El lenocinio se castiga con 18 a 21 meses de prisión y 8 a 10 años de destierro. Esta pena se sufrirá inmediatamente de cumplida la de prisión.

Se considera lenocinio:

1.o — El promover la prostitución.

2.o — El provocar la corrupción.

3.o — El favorecer la prostitución o la corrupción. Basta la excitación a la prostitución o a la corrupción o a la promesa de su favorecimiento, para que el delito se considere consumado.

4.o — La explotación de la prostituta, entendiéndose por tal explotación, la obtención de un provecho material cualquiera de la mujer que comercia con su cuerpo y que busca ella directamente su clientela.

5.o — La admisión de una mujer en un prostíbulo, con intervención de terceros.

6.o — Cualquier acto de lenocinio, verificado en el extranjero, se reputará verificado en el país, a los efectos de admitir la jurisdicción de los jueces del país para la represión de los mismos, bastando para ello, la presencia del autor o del cómplice en el territorio nacional.

7.o — Se halla exenta de pena, por el delito de lenocinio, la mujer que explote un prostíbulo, a menos, que actúe, como empleada o socia de un hombre, o bajo la dirección o con el consentimiento del marido si fuera casada.

Art. 2.o — Se consideran circunstancias agravantes de este delito:

1.o — La de ser el lenón, ascendiente, tutor, guardador, o esposo de la mujer.

2.o — La de ser la mujer, menor de edad, entendiéndose por tal la que no haya cumplido 21 años.

3.o — La de tratarse de mujer honesta.

4.o — El móvil del lucro.

5.o — La habitualidad, para constituir la cual, basta dos condenas ejecutoriadas, emanadas de jueces nacionales o extranjeros.

6.o — El engaño o la violencia bajo cualquiera de sus formas.

7.o — La verificación de los actos carnales de prostitución o de corrupción. En estos casos la pena se elevará de uno a dos grados.

Art. 3.o — No son aplicables a este delito los beneficios de las leyes de 14 de Julio de 1922 de 30 de Enero de 1905 y de 25 de Enero de 1916.

Art. 4.o — Cuando se trate de delincuentes nacionales y siempre que no hayan sido condenados con anterioridad por el mismo delito, el Juez podrá exonerarlos de la pena de destierro, cuando abrigue esperanzas en su corrección.

III

En la ley de policía podría establecerse lo siguiente

1.o — La policía debe prohibir la entrada al país: (a). De todo sujeto, condenado en el extranjero por alguno de los actos, que la ley considera, delito de lenocinio; (b). De todo sujeto fichado por las policías extranjeras, como lenón, proxeneta o tratante de blancas.

IV

El lenón puede ejercer su oficio para proveer de carne humana a los prostíbulos o para satisfacer las pasiones de determinadas personas. A lo primero, lo llamo de acuerdo con la doctrina promover o favorecer la prostitución y a lo último, promover o favorecer la corrupción.

Existe también diferencia entre promover y favorecer una cosa o la otra,: promueve a la prostitución o a la corrupción el que decide a la mujer a prostituirse, aunque fuera ya prostituta, o a tener acceso carnal con un hombre: — favorece la prostitución o la corrupción, el que presta los medios para que esa finalidad se realice, como sería el caso del que suministrara la cosa.

V

La lealtad me impone observar, que este concepto del lenocinio no se ajusta en general al de la legislación, ni cuenta con el apoyo de los criminalistas.

Me atrevo a insinuarlo, porque estoy convencido, que una ley académica sobre estos hechos no dará ningún resultado.

Lo saludo atte.

Firmado: José Irureta Goyena.
Montevideo, Agosto, 13 de 1924

Hay que aunar esfuerzos

Si los colorados, en un rasgo de inspiración patriótica, nos agrupamos bajo la enseña común, dejando de lado todos los agravios y todas las pasiones subalternas, es seguro que el adversario experimentará una nueva derrota en los comicios que se aproximan.

Pero si nos obstinamos, en cambio, en permanecer divididos y avivando, cada día que transcurre, la hoguera de nuestras discordias internas, es indudable que correríamos un grave riesgo en el momento de la prueba decisiva. Este riesgo no se circunscribiría solamente a nuestro partido. Llevaría envuelta una amenaza para el país entero, por la razón sencillísima de que, abatida nuestra fuerza, no dispondríamos ya de los medios legítimos para continuar haciendo prevalecer nuestras ideas, que son las mejores, que nos han colocado en un puesto de vanguardia en el concierto de los pueblos civilizados y fuertes.

Se impone, pues, que nuestros correligionarios se compenetren de nuestra verdadera situación y, cediendo a los dictados del civismo, aunen esfuerzos para lograr la armonía partidaria, sin la cual sería difícil alcanzar la victoria que anhelamos.

Efemérides

AGOSTO 17

1814. — El Directorio de Buenos Aires deroga el decreto de proscripción dictado el 11 de Febrero contra Artigas.

1886. — El teniente Gregorio Ortiz atentó contra la vida del Presidente de la República general Máximo Santos, en el momento de entrar éste en el teatro Cibils.

El agresor huyó y antes de ser reducido a prisión por la policía, se suicidó en la calle.

Del ambiente partidario

Información Batllista

REUNIONES DE MAESTROS EN EL MUSEO PEDAGOGICO

La iniciativa del doctor Acevedo. — Asambleas de maestros.—Estudio amplio de las más importantes cuestiones escolares

Continúan efectuándose con singular animación las reuniones semanales a que convocara el Director de Enseñanza doctor Acevedo al Magisterio de Montevideo.

Con ellas, el doctor Acevedo inauguró una práctica desconocida hasta hoy. — Para nada se ...

La señorita Cristina Dufrechou, leyendo su trabajo. — Apunte de Bello

La señora Luisa G. de Murguía en la tribuna. — Apunte de Bello

... Acevedo ha iniciado un verdadero intercambio intelectual entre el organismo que ejerce el gobierno de la escuela pública y los funcionarios que realizan permanentemente la enseñanza. El jueves próximo tendrá lugar una nueva reunión de maestros.

La cultura del pueblo

El Liceo Nocturno de Enseñanza Secundaria. — Necesidad de crear los preparatorios nocturnos. — La opinión del señor Beltramo.

Damos hoy la opinión del Director de aquel establecimiento, señor Fernando Beltramo, quien por las funciones mismas del cargo que desempeña está en condiciones especiales para poder apreciar en la realidad de ... después de las clases cerca de media noche, tienen que trasladarse a sus domicilios en Sayago o Peñarol, para reanudar sus tareas desde las primeras horas del día siguiente y esto todos los días, durante los cuatro años del ciclo liceal; si todo ...

... ya de desmentirse en este caso evidente de una desigualdad que todavía subsiste: la de que la Universidad abre las puertas de la cultura relativamente superior que representan los preparatorios, a todos menos a los jóvenes que por su modesta condición de trabajadores solo disponen de la noche para estudiar..

—¿...?

—Nuestra enseñanza liceal organizada y programada como lo está actualmente, no constituye por sí sola un ciclo completo de verdadera eficiencia cultural; es apenas el vestíbulo de una seria preparación en ese orden y reclama para poder llenar la finalidad de la enseñanza media el complemento in...

Hacer caso omiso

Los ojos y los dientes

Sociabilidad

EL BAILE DEL VIRREYNATO

Ayer de tarde realizóse un nuevo ensayo en el palacete Solari-Amestoy, del baile del Virreynato que se realizará el 24 del corriente en la sede del antiguo Cabildo de Montevideo, ocupado hoy por el honorable Consejo de Administración.

Niñas y caballeros, bailaron admirablemente: un solo ensayo más falta para que Miss Harvey declare prontas las parejas y para que veamos al fin la realización de la gran fiesta.

Por todas partes los preparativos abundan. El baile tendrá la dignidad y alcanzará la grandeza que le darán los distinguidos asistentes y la ilustre comisión de damas que lo prestigia con tanto entusiasmo.

Sólo una cosa nos apena en la halagüeña perspectiva: la falta de una pluma de oro que con elegancia y brillo, pueda trazar para esa noche la gran crónica que esta fiesta excepcional se merece.

Empero haremos los mayores esfuerzos y para solaz de nuestros lectores intentaremos, siquiera con esta humilde pluma de acero, enaltecer el espectáculo del 24 trazándolo a rasgos y brochazos que den idea de su magnificencia.

EN EL PARQUE HOTEL—

Siguen los preparativos para el diner del 25 en el Parque Hotel en pro del Sanatorio de Obreros y Empleadas.

Presidirá la fiesta una destacada comisión de damas que preside la señora Julia Helena Shaw ...

... cimiento, la fiesta que una ...

El clou de la fiesta será ... presentación de Frank Brown con su payaso músico y cómico. Los Campeones del Mundo han prometido asistir, dado que por causas imprevistas no pudieron hacerlo todos el jueves pasado como lo habían prometido. ... señor Zibechi y el señor Andr... dirigirán la palabra a la ... lange infantil, que tanto ... aclama. Además, se exhibirá a pedido general, la grandiosa película "Ofrenda del niño sano al niño triste", donde desfilan en la pantalla encantadoras niñitas discípulas de la señorita Miss Harvey. Esta película, como se recordará, fué tomada expresamente para fines de beneficencia, destina a llevar alegría a los niñitos que sufren aislados en el Hospital Fermín Ferreira.

Esta comisión, presidida por la niñita Carolina Hill Safford e integrada por un numeroso grupo de niños y niñas de nuestra sociedad, empezará a repartir circulares invitando a todos los niños de Montevideo para cooperar a tan hermosa obra. En cuanto tengamos más datos iremos dándolos a conocer.

Se sorteará una cocinita, cuyo valor es de 55 pesos, teniendo cada niño al pagar su entrada opción a un número.

Las localidades estarán a la venta desde el lunes, en la boletería del Ariel, a $ 0.60 la función entera

ENLACES—

El jueves de la semana entrante se realizará la boda de la señorita ...

Escolares

Escuela Industrial de Melo

Militares

Información aduanera

Pastines "Salus" — Paquete de 1 k. $ 0.30

Monsegur, padre de la gentil contrayente.

FIESTAS Y REUNIONES—

En la residencia del doctor José M. Comas Nin, en la calle ...

ENFERMOS—

Continúa siendo muy delicado el estado de salud de la señora Isabel Caravia de Castro.

—Se encuentra ligeramente enferma, de unos días a esta ...

... riano García Selgas, Juan Carlos Risso Sierra, Oxilio Sichero, Pedro García Palma, Emilio Rodríguez Brito, José Martín Ferreiro, Eduardo Barbero Sarzabal, Luis Eduardo Quijano, S. Cabrera Martínez, Angel M. Cusano, Mario Lerena, Juan C. Soria Gowland, etc., etc.

... grippe, la señorita Elina Elixen Flores.

—Muy mejorada de la intervención quirúrgica de que fué objeto, ha abandonado el sanatorio en que se asistía, la señora María Sofía Hernández de Bacigalupi.

TEATROS

"PEPE EL SERENO"—

"Pepe, el sereno", la obra de los señores Ramón López Montenegro, conocido periodista español, y Ramón Sena, con música del maestro Faixá y Balaguer, ha sido estrenada con éxito en Buenos Aires, y es un sainete que tiende a reflejar las costumbres populares madrileñas, a la manera de López Silva, Antonio Casero, valga la opinión de un colega.

Los señores Montenegro y Peña eligieron para asunto de su obra una elecciones municipales en los barrios bajos de Madrid, en las que los retenes son los principales electores, y la boda de uno de los candidatos triunfantes, en el famoso merendero de la Bombilla, donde tratan de aguar la fiesta los derrotados en los comicios.

... sar un rato agradable al público, quien retribuyó a los autores con frecuentes aplausos.

COMPAÑIAS EN GIRA—

La compañía Bertini-Gioane debe haberse presentado ayer en el teatro Santiago de la capital chilena ocupada hasta ayer por el conjunto español de zarzuelas y revistas que dirige Manuel Montero, el cual debutará en el Victoria, de Valparaíso.

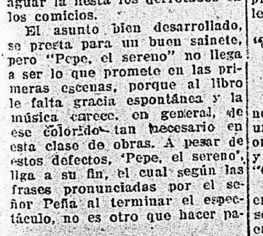
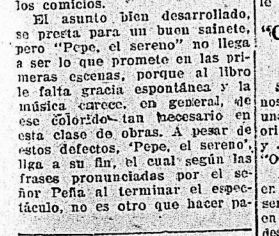
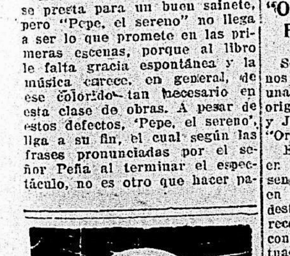
En Santiago de Chile, la compañía de Rafael Arcos ha representado la comedia del señor Novión, "En un burro, tres baturros" . . .".

La compañía italiana de operetas de la señora Candini ha reaparecido en Río de Janeiro, procedente de San Pablo, donde le sorprendiera la revolución.

"OROS SON TRIUNFOS"—

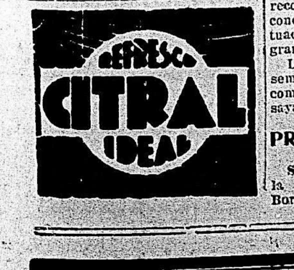
PROGRAMAS DE HOY








Por los Hipódromos

Maroñas

Pronosticaremos a Tas Tas

Bigre! hará "walk over"

Hoja Caída debe ganar

Almudena se destaca netamente

Un handicap de primera

Una carrera que no merece el nombre de tal

Luxor es nuestro candidato

Al fin correrá Llanero

Paltoquet nos gusta en fija

NUESTROS CANDIDATOS

SEGUNDA CARRERA

TERCERA CARRERA

CUARTA CARRERA

QUINTA CARRERA

SEXTA CARRERA

SEPTIMA CARRERA

OCTAVA CARRERA

PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

13 OCA XII 53, M. González.
14 QUI VIVE! 50, F. Núñez.
15 CARMELA 50, P. Ibarra.
16 CRIN 50, E. Lema.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO SU MAJESTAD. — 1.500 METROS

1 CHAQUETILLA 55, R. V. Lanatti.
2 LA LICORNE 55, E. Ruiz.
3 VIGOROSA 55, M. Altamiranda.
4 ZANCADILLA 55, C. Fenucci.
5 ISLEÑA 55, I. Leguisamo.
6 ATILAMA 55, G. Ardouin.
7 PANAGANA 55, S. Pintado.
8 POULE D'OR 55, R. Peña.

TERCERA CARRERA

CUARTA CARRERA

QUINTA CARRERA

SEXTA CARRERA

SEPTIMA CARRERA

OCTAVA CARRERA

De todo el país

TACUAREMBO.— Agosto, 16 — Incidente caballeresco.— Como consecuencia de un incidente personal producido entre los señores Antonio Casas y Pedro D. Ponoli, este último envió a los señores Atanasio C. Viera y Alberto Bolaña ante el señor Casas a fin de retarlo a duelo u obtener una satisfacción. El Sr. Casas por su parte, comisionó al Sr. Ricardo Canfield (hijo), y al Dr. Clelio C. Oliva para que lo representaran. Designado el Tribunal de Honor, compuesto por los doctores Alberto Moroy y Mateo E. Parisi, fué integrado por el Sr. Santos A. Gómez.

Hoy se expidió con el siguiente laudo arbitral:

"Tacuarembó, Agosto 15 de 1924. — Vistos: estos antecedentes relativos a la cuestión caballeresca promovida entre don Pedro D. Ponoli y don Antonio Casas; y considerando que el Tribunal de Honor solamente podrá autorizar una solución por las armas, en el caso de encontrarse frente a ofensas o injurias graves que llevaran daño al honor o la reputación de uno de los contendientes. Considerando ...

... la Escuela N.o 33 y con los cuales tiene el señor Delfante cierta simpatía y afinidad, efectuaron el tradicional y "corrosivo muñequeo"—al que accedió el señor Delfante—a fin de cumplir un capricho ...

SALTO, Agosto 16.

COLORADOS:

Arte y Crítica



"O Tesouro" por Francisco Asorey

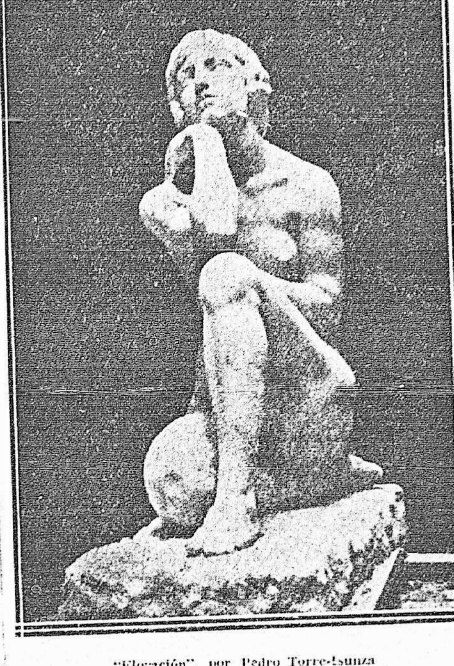
En la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid

LA ESCULTURA ESPAÑOLA

Señala la sección de escultura actual una simpática aspiración hacia el equilibrio y la serenidad sobria. Un esfuerzo también de los artistas para no fiar sus cualidades a la descaracterizadora escayola. Sin que el reglamento lo exija, como era natural lo exigiese, los opositores a la engañosa nombradía escalafonada de las medallas empiezan a convencerse de dos cosas muy importantes: que el tamaño no supone el mérito, y que la materia definitiva no es la única elocuente.

Así, hemos visto en la actual exposición menos gigantescas masas de escayola que en otras, y abundan, en cambio, los envíos en mármol, bronce, piedra y madera. Se olvidan, afortunadamente, los simbolismos de bazar y los monstruos de barraca para expresar figuras normales, seres humanos no sólo en cuanto a la forma y el mejor o peor virtuosismo anatómico, sino en el sentido de emocionarnos por su veracidad vital y la posible sugestión del espiritualismo interior que les anima.

Claro es que amenaza el peligro de los bustos y de las ...



"Flotación", por Pedro Torre-Isunza



Pedro Torre-Isunza







Borrell Nicolau



"Plegaria", por Jesús M.a Perdigón

Federico Asorey

Jesús M.a Perdigón

Silrio Lago.

"Dama española" por F. Borrell Nicolau

De EMILIO CARRERE

Luna de Junio

Luna de Junio, la verbenera,
la de los sotos del Manzanares,
la sanjuanera
de los misterios y los cantares.

Novia lejana de los jazmines
y antorcha loca de los placeres
a cuyos besos, en los jardines
arden las flores como mujeres.

Epitalámico farol del cielo,
rige las bodas primaverales
entre los lirios de terciopelo
y las pomposas rosas carnales.

Luna que luces
por San Antonio,
tras de las cruces
guiña el demonio.

* * *

Como una errante, lírica Ofelia
sueña con príncipes enamorados,
mientras su pálida luz de camelia
nieva en los parques abandonados.
Llena de espectros las casas solas,
y ve el que pasa, tras las vidrieras,
damas-fantasmas de luengas colas
y sombras próceres de albas gorgueras.

A sus reflejos, en los espejos
surgen escenas de nuestra historia,
novias difuntas y amigos viejos
difuminados en la memoria.

Luna que evoca
vaga poesía
y vuelve loca
la fantasía.

* * *

Trébol de plata, mágica luna;
cuando en la torre las doce dan
vuelan las brujas a buscar una
flor de San Juan.

Y sobre el brillo de la fogata,
ebrio de ensueños el corazón,
sabe encendernos tu flor de plata
las luminarias de la ilusión.

¡Luna de risas y de canciones,
que con tus blancas manos astrales
tejes divinas supersticiones
para las penas de los mortales!

Luna de Junio,
la sanjuanera,
¡el plenilunio
de la Quimera!

* * *

ENVIO

Isis celeste, Nuestra Señora
de los poetas: para el que llora,
para el que sueña, para el que ama,
ten encendida siempre tu llama.

Y sobre el triste que en ti se inspira
preso en penurias y en ansiedades,
pon tu piadosa, blanca mentira
en la negrura de sus verdades.

CARLOS CESAR LENZI

Soledad

Soledad, yo tengo tu secreto
Estás hecha de olvido y de misterio.
Desciendes a la conciencia del hombre
cuando su voluntad
está en silencio...
Soledad;
Profunda libertad:
Hueco de luz en la cárcel negra
del que vive esclavo de sí mismo;
Grito ahogado
que vuela hácia las playas de
hácia las sendas de los praderas,
y, más allá, todavía,— dos sombríos
hácia las cuatro tablas de la muerte,
última soledad de la vida.

Entre el fragor de las mundanas ciudades;
entre la luz de los días civilizados;
entre las sombras de las noches artificiales
entre el reir y el cantar
y el sufrir y el llorar
de los que gozan,
de los que viven, de los que aman...
tu, Soledad,
eres el puerto
en el que no anclarán nunca
los barcos de la frivolidad y la ignorancia.

Goce exquisito de los sabios
y de los que profundizan su misterio,
¡Soledad, inmortal Soledad!
No eres el páramo de las almas
sinó la ciudad de los ensueños.
Ciudad de mármol y silencio.
Ciudad de amor con rumores de pájaros
sagrados entre frondas de encanto.
con ríos invisibles que llenan de luz
la tierra como estrellas errantes...
Ciudad en la que cada uno
tiene en sí mismo
desnuda su conciencia
y abierta su palabra.

Todo negro de dolor, como una sombra,
de espaldas al mundo, el hombre
es "EL", cuando levanta
su mano blanca,
para llamar a las puertas
de la Ciudad
de la Soledad.

GABRIELA MISTRAL

Poema del hijo

¡Un hijo, un hijo, un hijo! Yo quise un hijo tuyo
y mío, allá en los días del éxtasis ardiente,
en los que hasta mis huesos temblaron de tu arrullo
y un ancho resplandor creció sobre mi frente.
Decía: ¡un hijo!, como el árbol conmovido
de primavera alarga sus yemas hacia el cielo.

El cuento de hoy

Una razón

principio creyó que sólo se trataba de un capricho; pero al verla inexorable, cambió de táctica, y dejó de suplicar.
—Entonces dime el por qué; dame una razón, una sola.
Ella se encogió de hombros...



SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La Conferencia de Londres

El Ruhr será evacuado el 15 de Agosto de 1925

Triunfo de la tesis francesa

INGLATERRA

EL RUHR SERA EVACUADO EL 15 DE AGOSTO DE 1925.

LONDRES, 16 — Se ha convenido la fecha del 15 de Agosto de 1925 para la evacuación del Ruhr.

EN PRUEBA DE CONFRATERNIDAD

LONDRES, 16 — Los aliados y los alemanes han puesto sus iniciales en los respectivos convenios, en prueba de su conformidad.

STRESEMANN Y EL DOCTOR HAMM

REINA ESPIRITU OPTIMISTA

LONDRES, 16 — Para la sesión final de la Conferencia inceraliada de Londres se ha convocado a las 18.30 horas. Esta mañana reinaba un espíritu optimista opinando los delegados que la Conferencia será coronada por el éxito.

Esta mañana se realizó una reunión discutiendo el texto de las cartas que se proponen cambiar esta noche que tendrán el carácter de compromiso de un acuerdo para solucionar la situación del Ruhr.

EN OCTUBRE SE DISCUTIRAN TRATADOS COMERCIALES ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA.

LONDRES, 16 — Los franceses y los belgas declaran que se hallan listos para retirar las tropas francesas de Dortmund y de los territorios adyacentes, el 30 del corriente, o sea un día después que el Parlamento francés, según se espera, ratifique el acuerdo.

También han convenido en evacuar todas las otras ciudades y puntos que estén fuera del Ruhr y que no se hallen comprendidos en los distritos que ocupan, según el Tratado de Versalles.

Se convino asimismo que los franceses y alemanes negociaran unos tratados comerciales, en París el primero de Octubre.

SE APRUEBA LA EJECUCION DEL PLAN DE LOS PERITOS

LONDRES, 16 — La conferencia aliada aprobó una resolución declarando la ejecución del plan de los peritos y las medidas del acuerdo firmado dependerán de la emisión de un empréstito de ochocientos millones de marcos oro a favor de Alemania.

SE PUBLICARON LAS CARTAS CAMBIADAS ENTRE LOS ALEMANES Y LOS ALIADOS

LONDRES, 16 — Se han dado publicidad a las cartas cambiadas entre los jefes de las delegaciones aliadas y alemana, las que han dado por resultado el acuerdo sobre las Reparaciones y la evacuación del Ruhr.

HA SIDO HALLADO EL CADAVER DE MATTEOTTI

LONDRES, 16 — El corresponsal de "Exchange Telegraph" en Roma informa que los amigos del ex diputado Matteotti han reconocido el cadáver de éste.

LOCATELLI LLEGO A HORNAFJORD

HORNAFJORD, 16 — (Islandia) — A mediodía ha llegado el aviador Locatelli procedente de Thorshavn.

FRANCIA Y EL RIF

LONDRES, 16 — El corresponsal de "Exchange Telegraph" en Tánger informa que los rifeños hacen grandes esfuerzos por llevar sus tribús contra Fez.

Se tiene entendido que los franceses envían grandes refuerzos.

EL CONFLICTO DE LIMITES EN IRLANDA

LONDRES, 16 — Comunican de Strabane, Ulster, que fuerzas especiales de policía fueron movilizadas cerca de la frontera en Tyrone y Donegal, y ocuparon posiciones entre Strabane y Lifford.

Esta actitud ha causado gran sensación en las vecindades a causa de la gran tensión existente con motivo del litigio sobre límites.

GANDHI Y LA POLITICA EN LA INDIA

LONDRES, 16 — El "Daily Mail" publica un despacho de Calcuta en que se anuncia que el conocido agitador Gandhi retiró su candidatura a la presidencia del consejo provincial de la India, declarando textualmente:

"Como considero muy incierta la dirección que se da a los asuntos del país, no me siento preparado para tomar la dirección del gobierno".

ALEMANIA

EL GOBIERNO Y LOS JEFES DEL REICHSTAG

Conferenciaron sobre la evacuación del Ruhr

BERLIN, 15 — El gobierno conferenció con los jefes del Reichstag, incluso los representantes socialistas y nacionalistas. Las decisiones alcanzadas en las reuniones del gabinete de anoche y esta mañana respecto a las proposiciones sobre la evacuación del Ruhr no se anunciarán antes de la noche.

STRESEMANN Y EL DOCTOR HAMM

BERLIN, 16 — Acerca de lo ocurrido en las últimas 48 horas, entre los bastidores de la política alemana, he obtenido de fuente muy bien informada la siguiente interesante versión: El Consejo de Ministros y el propio Ebert o sabían que contestar al telegrama de Marx, en el cual el canciller, después de exponer la situación en Londres, aconseja la aceptación o la ruptura en ese estado de indecisión obró de una manera definitiva con su intervención el ministro de Economía doctor Hamm, quien comunicó al Consejo de Ministros que en los círculos económicos, particularmente en la Federación Nacional de la industria alemana, se opinaban que era preferible hacer concesiones de índole política o militar, que contraer obligaciones económicas como reconocimiento a favor de Francia de la cláusula de la nación más favorecida en un tratado comercial. En el curso de la discusión el doctor Hamm dijo que los representantes de las fuerzas económicas del país creían que una vez desaparecidos los contratos en vigor y libertado el Ruhr de la presión económica, no se notaría tanto la ocupación militar y si en el tereno del derecho la prolongación de la evacuación por un año sería una odiosa injusticia en el terreno económico y no era de esperar que ésto afectará grandemente al restablecimiento de la normalidad. Las manifestaciones del doctor Hamm se comunicaron a Londres, provocando una violenta conversación telefónica con el señor Stresemann, quien reprochó a su colega su inconsecuencia, recordándole que antes de la partida de la delegación el doctor Hamm había defendido el punto de vista de que el Ruhr debía a toda costa evacuarse inmediatamente...

El Problema de las Reparaciones

M. Edouard Herriot, Primer Ministro Francés y Mr. Ramsay Macdonald, Primer Ministro Británico, acompañados de las principales personas que han tomado parte en las deliberaciones sobre el Problema de las Reparaciones y el Plan de Dawes, al salir del Forcing Office, después de una reunión que tuvieron con los delegados aliados.

JAPON

QUINCE TEMBLORES EN TOKIO

LOS NACIONALISTAS ALEMANES Y EL PLAN DE LOS PERITOS

BERLIN, 16 — El partido nacional alemán anuncia que se opondrá en el parlamento a la aprobación de las leyes para la ejecución del plan de los peritos. Se asegura que Ebert ha telefoneado al canciller, anunciándole que disolverá el parlamento si los nacionalistas cumplen su amenaza de obstrucción.

CHINA

EL VUELO DE ZANNI

FRANCIA

EL LUNES SE REUNE EL GABINETE

PARIS, 16 — Se ha convocado el gabinete para una reunión el lunes en el Elíseo. La Cámara y el Senado serán convocados para el 28 del corriente.

INDIA

ESPAÑA

SE ENVIARAN FUERZAS A MARRUECOS

MARRUECOS

ESTADOS UNIDOS

POLONIA

BRASIL

El asunto Matteotti

Ha sido hallado el cadaver del ex-diputado italiano

Comentarios de la prensa

ITALIA

HA SIDO HALLADO EL CADAVER DE MATTEOTTI

EL RIENO FUE HALLADO EL CADAVER DE MATTEOTTI

LA FORMA COMO FUE ENCONTRADO EL CADAVER

COMO SE IDENTIFICARA AL CADAVER

ARGENTINA

Los Japoneses y el vuelo de Zanni





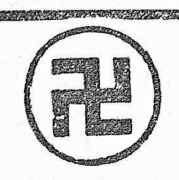
Alférez de navío Evaristo Velo, que acompañará al aviador Zanni como oficial de ...

TOKIO, 16 — Las investigaciones efectuadas hoy en los ...

expresado su interés por la tentativa del aviador Zanni, manifestando ...

Aeroplano de tipo Fokker que utilizará Zanni para la travesía del Atlántico

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas



Federación Rural

EN DEFENSA DEL TRANSITO DE GANADO. — TARIFAS DE PASTOREO ALTERADAS Y COBRO DE PEAJE.

Recientemente se presentó al Consultorio Jurídico de la Federación Rural un socio vitalicio, formulando entre otras, la pregunta de si la tarifa de pastoreo correspondiente al departamento de San José, había sido elevada, pues se le había cobrado más de lo que indica la referida tarifa.

También deseaba saber dicho señor, si existe obligación de pagar alguna cantidad por concepto de derecho de tránsito de ganado, por pasada de este en el paso de Santa Lucía, que existe próximo al puente carretero de acceso al pueblo del mismo nombre.

Como la Federación Rural no tenía noticias de que se hubiese introducido modificación a las tarifas de pastoreos, — impresas en forma de estado esquemático y repartidas profusamente por la campaña, — se dirigió por nota al Concejo Departamental de San José solicitando se le informase sobre ambas consultas.

El nombrado Concejo, con toda deferencia se apresuró a evacuar las preguntas formuladas, enviando a la Federación Rural la siguiente comunicación:

"Señor Presidente de la Federación Rural: En respuesta a su atenta nota N.o 304|8|G tengo el honor de manifestarle que la tarifa en vigencia en la que se sancionó con intervención de esa institución, y que, por lo que respecta a los derechos de tránsito de ganado a que se refiere en el paso de Santa Lucía, no los ha establecido este Concejo.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida. — F. Espíndola, vicepresidente; Ricardo F. Figares, secretario".

El contenido de la nota que precede fué trasmitido por la Federación Rural al socio consultante, con la aclaración de que, para emitir una opinión fundada sobre la pregunta referente al cobro de derecho de tránsito por la pasada de animales, sería necesario saber en qué condiciones se ha producido esa cobranza, es decir, quien es el que ha pretendido hacerla efectiva, cuándo, dónde, y porqué concepto.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios fundadores, honorarios y activos que se hallen en las condiciones consignadas en el artículo 12 de los Estatutos sociales, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 del corriente a la hora 21, para considerar la Memoria Anual de la Junta Directiva y el informe de la Comisión Fiscal de Cuentas, y efectuar la elección de Presidente de la Comisión Directiva para el ejercicio 1924-1925; nueve titulares de la Comisión Directiva para el período 1924-1926; 18 suplentes de la Comisión Directiva y tres titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscal de Cuentas para el ejercicio 1924 - 1925.—Los secretarios.

1328 Ag. 30.

Limpiando y ensacando nueces

Defensa Agrícola

LA PROSPALTELLA BERLESE Y SU EFICAZ ACCION CONTRA EL DIASPIS PENTAGONA. —

Nuestros agricultores conocen perfectamente bien los estragos que suele causar el Diaspis pentágona en los montes frutales y forestales, especialmente en los de duraznero, cuando el hombre no atendiendo debidamente á sus plantas, las deja crecer sin cuidados.—Saben también que ese diminuto pero encarnizado insecto posee la facultad de reproducirse extraordinariamente, en muy poco tiempo.

El Diaspis pentágona es un insecto que existe como parásito de muchas plantas cultivadas en casi todos los países del mundo. En lo que respecta a nuestro país su difusión en gran escala data aproximadamente desde hace 13 o 14 años y podemos decir que gracias a una eficiente acción de la Defensa Agrícola, (creada después de la introducción de esta plaga al país) contra el referido insecto primero por medio de poderosos insecticidas y después introduciendo y aclimatando al enemigo natural y específico, la Prospaltella berlesi, he conseguido poner evidentemente a raya a tan temible y persistente enemigo de la agricultura.

La Prospaltella adulta, muy móvil, se posa siempre encima del escudo protector ceroso de un Diaspis vivo, y desenvainando de la parte inferior de su abdomen una especie de estilete hueco (aparato ovipositor) que comunica con los ovarios, lo hunde en el cuerpo del parásito hasta su centro, y en ese momento deja correr un huevo microscópico que necesariamente queda dentro del cuerpo del Diaspis pentágona. Ese huevo no tarda en hacer eclesión apareciendo una diminuta larva que comienza a alimentarse a expensas del cuerpo del propio Diaspis, así sigue la larva su eclosión, y cuando ha llegado a su completo desarrollo larvario, que coincide con la conclusión del alimento, pasa al estado de crisálida, estado en que la Prospaltella permanece inmóvil dentro del Diaspis por espacio de 12 a 15 días, habiéndose desarrollado entonces las patas, alas, antenas, etc., perfora la epidermis vidriosa del Diaspis y aparece al exterior, adulta, para seguir como su progenitor la obra benéfica.

La Defensa Agrícola entrega anualmente en esta época colonias de Diaspis prospaltelizadas a fin de ayudar artificialmente la difusión de este benefactor de la agricultura.

Los interesados pueden solicitarlas en la Oficina Central, calle 25 de Mayo 679.

Leche higiénica antes que leche higienizada

Comunmente se cree que higienizando la leche se resuelve el problema de alimentación sana con ese producto. Es un grave error.

Lo que debemos hacer es que obtengamos de las vacas leche higiénica y no tengamos que higienizar la leche.

El profesor Porcher que últimamente estuvo en Buenos Aires y Montevideo ha planteado en sus varias conferencias lo relativo a las manipulaciones que debe sufrir ese precioso producto para que rinda los beneficios que de él exige la humanidad.

Sin embargo, Mr. Porcher nada ha agregado a lo que dicen los técnicos y esto prueba que la defensa contra la infección de la leche no ha agregado ningún nuevo procedimiento a los que ya conocemos.

Se ha creído que con las máquinas ordeñadoras se resolvía una parte, bastante importante, del grave problema, pero la realidad de las cosas es que, salvo excepciones, esas máquinas no se aplican.

En el Uruguay, creemos, y seguramente no nos equivocamos al afirmarlo, ningún establecimiento lechero emplea máquinas ordeñadoras, habiéndose ensayado algunas pero no difundiéndose su empleo. No vamos a hacer su elogio. Sólo diremos que las hemos visto funcionar con éxito.

Lo que queremos decir en estas líneas escritas de vuela pluma es que ya que no se emplean esas máquinas, por razones económicas principalmente, — por lo menos que se trate de vigilar la recepción de la leche, que se emplee bastante agua no para aguar la leche sino para que ésta se conserve en aparatos bien limpios y no en esos baldes antihigiénicos, sucios y expuestos al aire pleno de microbios. El ordeñador debe vigilar la recepción de la leche desde que sale de la ubre de la vaca hasta que la entrega al repartidor. Lavar el piso donde se va a ordeñar, lavar los pezones, lavar los utensilios que se empleen y antes, lavarse las manos. Para ello se necesita agua. No para aguar la leche.

Sistema respiratorio de las plantas

Función que desempeñan las hojas

Según la hipótesis admitida generalmente, las hojas son casi los únicos órganos de respiración de las plantas. El oxígeno que toman en la atmósfera así como el que se desprende del proceso de la asimilación, circula por los espacios intercelulares y va a ponerse en contacto con las células vivas de la planta. Según este modo de ver, el vejetal puede compararse a una esponja empapada de oxígeno, y la planta no puede librarse de los productos de la oxidación que se realiza en cada célula viva más que por la difusión de los gases en los espacios intercelulares. Esta hipótesis tropieza con dificultades casi insuprables cuando hay que explicar el mecanismo de la respiración en las células del tronco y de las raíces, aún para un árbol de medianas dimensiones, ya que el mecanismo de la aeración es muy insuficiente.

En opinión de Mr. Popoff, expuesta en una comunicación presentada a la Academia de Ciencias de París, todas estas dificultades desaparecen si se admite que las plantas poseen un sistema respiratorio que presenta mucha analogía, desde el punto de vista fisiológico, con el de los animales. En efecto, resulta de múltiples y variadas investigaciones, que en el suero sanguíneo de todos los animales se encuentran sales de magnesio, manganeso, potasio, sodio, calcio y hierro. En los animales invertebrados, que carecen de cuerpos sanguíneos diferenciados, el transporte del oxígeno necesario para la respiración de las células se realiza por el suero sanguíneo, y no hay razón para admitir que este papel respiratorio del suero desaparezca con la diferenciación de los cuerpos sanguíneos, que en los animales vertebrados están más especialmente encargados del transporte del oxígeno hacia los tejidos vivos, gracias a la presencia de la hemoglobina. Este papel respiratorio del suero sanguíneo se observa también en los animales vertebrados, si bien tiene menos importancia.

Las mismas soluciones minerales que en los animales, circulan también por los vasos de las plantas. Por sus raíces toman éstas del suelo las sales minerales necesarias a su nutrición, tales como el sulfato de magnesio, cloruro potásico, nitrato potásico, cloruro sódico, sulfato cálcico, fosfato monocálcico, fosfato férrico, etc., en estado de solución. El oxígeno absorbido de esta solución es transportado por los vasos leñosos y transmitido a los tejidos vegetales de las raíces, del tronco y de las ramas del vegetal, y este depósito de oxígeno absorbido en donde van a proveerse las células vegetales del oxígeno necesario para su respiración.

Hallándose asegurada la circulación de las soluciones minerales en los vasos, y, por consiguiente, en los tejidos de las plantas, por la incesante evaporación de las hojas, se comprende que las células vegetales, aún las más ocultas en el interior del tronco y de las raíces estarán en permanente contacto con el oxígeno. No hay que decir que los tejidos superficiales de los vegetales que se hallan en contacto inmediato con el aire, toman el oxígeno directamente de éste.

Durante la circulación, el agua, que va cediendo su oxígeno, se carga de anhidrido carbónico y de los diversos derivados del proceso vital, y los lleva hacia las hojas, donde la planta se descarga de estas excremaciones, y en primer lugar el anhidrico carbónico, que durante el día se utiliza en el proceso de asimilación. En las hojas, la corriente nutritiva y respiratoria se pone por segunda vez en contacto con el aire, y toma de él, según la ley H. Dalton, la cantidad de oxígeno que pueda absorber, y de este modo la corriente respiratoria se oxigena nuevamente, y a partir de este momento, provista de las sustancias orgánicas elaboradas por las hojas, se convierte en descendiente, siguiendo por los vasos del líber.

Ambas corrientes, ascendente y descendiente, se ponen en comunicación por los rayos medulares, de la misma manera que los vasos sanguíneos de los animales comunican entre sí por los capilares. Encontramos, pues, en las plantas un sistema circulatorio bien desarrollado. Los jugos que circulan por él tienen por una parte, la función nutritiva, y por la otra, la respiratoria. La analogía fisiológica de las funciones respiratorias de los jugos de animales y vegetales se halla de este modo establecida por completo, encontrando con ello nueva confirmación la analogía de las funciones de animales y vejetales enunciada por Claudio Bernard.

Los órganos que mantienen la circulación de los jugos en las plantas son, en primer lugar, las hojas por la considerable transformación que en ellas se realiza. Durante el invierno, la circulación es mínima, y mínimos serán también los procesos respiratorios, y por eso la planta queda en estado de "vida mínima"; tal estado es sustituido en la primavera, con el desarrollo de las hojas, por un aumento de los procesos de oxidación, por las razones ya mencionadas.

Análisis de tierras

Indicaciones prácticas para la extracción de muestras

Cuando se desea hacer analizar una tierra, lo primero que hay que hacer es tomar una muestra que represente la composición media. Para eso hay que tener presente que el suelo ofrece a menudo diferencias sensibles de una parte a otra y que por consiguiente el análisis debe referirse a superficies no demasiado extensas, experimentando por separado las distintas partes. Si se mezclaran las varias muestras de tierras recogidas, se tendrían datos de escaso valor y las deducciones carecerían de exactitud para las distintas partes del terreno: es el caso de un suelo variable en su composición y en su aspecto; en cambio puede ser que el suelo sea homogéneo. Así cuando se quiere conocer la composición de una superficie determinada, se principia por recorrerla en todos sentidos, observando las elevaciones y depresiones del suelo, el aspecto de la tierra, el color, la variedad de los pastos que se desarrollan, a fin de investigar a simple vista si existen diferencias en la composición de la tierra, o si parece homogénea. En el primer caso se toman tantas muestras como hay tierras diferentes; en el segundo se puede tomar una sola, que represente la composición media, procediendo como vamos a verlo.

Se fijan cuatro, seis, ocho diez o más puntos, según la extensión, regularmente diseminados sobre el terreno, cuya composición se desea conocer. Sirviéndose de una pala o azada se limpia en los mismos una superficie de 0.50 m. a 0.60 m. por costado, de manera a alejar de la parte donde se tomará la muestra, los detritus que actualmente la cubren, tales como pedacitos de madera o de yerbas, hojas secas, y demás cuerpos extraños, teniendo al mismo tiempo la precaución de sacar la menor cantidad de tierra posible. Se abre entonces una zanjita del ancho de la pala y de unos 0.40 m. de largo, cortando la tierra a un costado. La profundidad de la zanja debe ser de 30 centímetros; este espesor constituye el "suelo". Estando la zanjita abierta y bien limpia, se sacan con la pala tajadas verticales y de la altura indicada, en número suficiente para obtener unos 3 o 4 kilos de tierra; ésta se depone sobre un lienzo o una batea: si la tierra se deshace al cortarla hay que juntar bien toda la que formaba parte de las capas separadas.

En los otros puntos del campo se repite la misma operación. Se reunen todas las muestras sobre una arpillera o batea más grande; se desmenuza la tierra y se revuelve repetidas veces con la pala, hasta que el contenido sea homogéneo; se saca una muestra media del peso de 1 o 2 kilos y se deja secar un poco en una parte al abrigo de los rayos solares.

Si la tierra contiene pequeñas piedras o cascotes, se apartan a mano los que tienen un tamaño mayor al de una nuez y se determina aproximadamente la cantidad contenida en la tierra separada.

Estando bastante seca la muestra, se pone en una bolsa de arpillera o mejor en una hecha con tela impermeable y se coloca la etiqueta.

Como en varios casos es necesario conocer también la composición del subsuelo, se aprovecha de las mismas zanjitas ya abiertas y se procede de la misma manera, adoptando idénticas precauciones a fin de que la tierra de la capa arable no se mezcle con la del subsuelo de la misma manera que ha sido indicado para la del suelo.

El momento más oportuno para recoger las muestras es aquel en que el suelo se encuentra en un estado medio de humedad.

Resumen Semanal de los mercados

Importación

Las transacciones sobre artículos importados durante la semana que termina, se desarrollaron en condiciones idénticas a la semana precedente y tuvieron un mercado igualmente encalmado, concertándose negocios de regular importancia en algunos renglones.

Respecto al tono que predominó en la plaza fué, en general, de sostenido, menos para el café cuyos precios declinaron hasta de $ 0.40 para las clases caracolillo y de 0.30 para las de Río; el azúcar americano granulado subió de $ 0.03 a 0.04 por 10 kilos; los demás productos no experimentaron ningún cambio.

Los arribos de la semana fueron normales y bastante variados destacándose los productos químicos destinados a la industria, los artículos de bazar, de electricidad, de ferretería, de goma, los hilados y tejidos, de tienda y mercería, las maquinarias de todas clases, la quincallería, las pinturas, etc.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

Aceites comestibles. — El mercado estuvo encalmado para los aceites de oliva y de soya, no habiéndose registrado ninguna modificación en los precios y en cuanto al volumen de los negocios fué limitado.

Los aceites sevillanos experimentaron el aumento de $ 1.00 por cajón de 20 latas de 2 y medio kgrs.

Los arribos fueron limitados.

Arroces. — Para este rubro no se ha producido ningún cambio. Los precios fueron firmes. Se vendieron alrededor de 2000 bolsas en varios lotes a precios que oscilaron entre 2.20 y 2.25 según procedencia, en cuanto a los comunes se hicieron entre $ 1.90 y 1.92.

Azúcares. — Tanto para el azúcar de la refinería oriental como para el brasileño, cuya existencia en plaza es nula, no tenemos ninguna variación que señalar, no así para el americano granulado, cuyos precios subieron de varios centésimos como resultado de haberse afirmado el mercado de Nueva York y haberse producido un aumento en las cotizaciones.

El mercado cerró con tendencia firme.

Café. — Restablecida la normalidad en el Estado de San Pablo y reanudadas las comunicaciones tanto ferroviarias como marítimas con el resto del país y el exterior, se ha producido, tanto en nuestro mercado como en el de origen del café y en la Bolsa de Nueva York, una regular baja, debido a la mayor afluencia de mercadería como por haber desaparecido el temor que al prolongarse la revolución en el Estado ya dicho, el café pudiera escasear.

Es probable que esta baja no asumirá mayores proporciones quedando los precios dentro de los niveles anteriores a la interrupción de la paz.

Fariñas. — No se recibieron todavía las partidas de fariña anunciadas y procedentes de Santa Catalina, por cuyo motivo las únicas operaciones efectuadas sobre este producto se hicieron al llegar y a precios que oscilan entre 0.95 y 0.96 los 10 kilos; respecto a la de Porto Alegre o a la Suruhy nada tenemos que informar por haberse mantenido invariable su situación.

Pimentón. — En marco flojo se efectuaron las operaciones durante la semana sobre este producto cuyos precios declinaron de $ 1.00 por 10 kilogramos y en todas las clases.

Pimienta blanca. — También para este renglón se observó cierta flojedad y los precios disminuyeron de 0.15 a 0.20; lo que se atribuye a haber la demanda disminuido notablemente y contar la plaza con un stock de cierta importancia.

Yerba mate. — En el transcurso de la semana no llegó ningún lote de yerba procedente del Brasil; en cambio se recibieron 209 cilindros de este producto del Paraguay; por lo que se relaciona con la situación del mercado estuvo bastante encalmado, habiéndose efectuado pocas transacciones, pero no se alteraron los precios.

Carbón mineral. — Para este renglón el mercado permaneció flojo, especialmente para el carbón de Cardiff. Se efectuaron algunas operaciones a precios un poco más bajos que los que publicamos en otro lugar.

Kerosene y nafta. — Para el petróleo no se ha producido ninguna modificación no así para la nafta, amarilla y verde, cuyos precios declinaron de 0.10 por cajón de dos latas.

Alambres para cercos. — Dentro de los límites que publicamos en otro lugar y que son los mismos de la semana anterior se efectuaron algunas operaciones sobre esta mercadería.

Los negocios fueron encalmados.

Maderas. — Para las maderas en general, la situación del mercado no ha sufrido variantes dignas de mencionar, habiéndose registrado, sin embargo, un tono más firme para el pino de tea cuya existencia en plaza no es muy abultada.

Hierro en barras. — Permaneció firme el mercado para todos los fierros que vienen en barras o en atados, debido al interés que se demuestra para ellos.

Las entradas de la semana

Durante la semana que termina fueron importados por el puerto de Montevideo, de varios destinos, los siguientes productos:

A

Aceites lubrificante brls. 30; de oliva esp. caj. 1.985; id. italiano, caj. 10; acero, art. de bis 42, en barras 39; Agricultura, implementos de, caj. 140; Alambres de acero, roll. 1.450; id. de cobre at. 489; galvanizado, rollos, 701; imitación, roll. 413; de púa, roll. 54; Albaricoque, pulpa de, caj. 100; Alfalfa, semilla de, bls. 200; alfombras, fdos. 9; algodón, fdos. 32; alumbre, potas. bls. 80; aluminio, art. de, caj 5; amoníaco cil. 293, anhídrico, ars. bol. 81; anilinas, bol. 11; arcillas bts. 255; armería art. de, caj. 26; arpillera, fdos 7; arroz, sac. 100; arvejas, sac. 25; automóviles y acc. caj. 124; azúcar, bls. 1120; azulejos, caj. 1.843.

B

Bacalao, caj. 200; baldores, caj. 84; bananas, cach. 3000; barro, caños de y acc. 912; bazar art. de, caj. 227; bicicletas y acc. caj. 2; bizcochos, caj. 2; botellas vacías, bts. 34.

C

Cacao, caj. 1; cajones desar. at. 160; cajas vacías, caj. 1; cáñamo cuerda, fds 3; carbón mineral, kil. 11.898.795; de coke, kil. 511.052; carbonato amon. caj. 5; cartón, fdos. 59; artículos de, 1; cartulina, fdos. 37; cigarrillos, caj. 5; cigarros, caj. 3; cinc blanco, bol. 50; cinc. apar. de, caj. 1; ciruelas secas, bts. 100; clavos de olor, caj. 10; cola, bls. 24; conservas var. caj. 349; corcho, art. de, caj. 67; cuajo, caj. 25; cuchillería, caj. 6.

D

Dextrina, sac. 50; droguería, arts. de, caj. 93; dulces y bombones, caj. 37.

E

Electricidad, art. de, caj. 136; escritorio, útiles de, caj. 29; esencias para motores, caj. 7; estaño, barras de, casc. 3.

F

Farmacia, art. de, caj. 119; ferretería, art. de, bts. 6511; fueli oil, kil. 4.572.000; tamb. 44.

G

Garbanzos, bls. 75; ginebra, caj. 4; glucosa, bol. 200; goma arábiga, bls 10; artículos de, caj. 111; fina, bls. 502; gramófonos y acc. caj. 28; guantes, caj. 1.

H

Hierro, chapas, piez. 702; galvanizado, caj. 1.655; óxido de, bols. 104; planchuelas, at. 74; hilo algodón, caj. 44; de lana, caj. 4, hojalata, art. de, caj. 350, art. de, caj. 4; hongos secos, caj. 3; hules, caj. 2.

I

Iluminación, art. para, caj. 7; imprenta, mat. de, caj. 10; incubadoras, caj. 2; insecticida, caj. 30; ipecacuana, fds. 30; jabón, caj. 55; para teñir, caj. 18; jamones, caj. 4.

L

Laboratorio, art. de, caj. 13; caj. 50; librería, art. de, caj. 6; licores varios, caj. 177; limón, zumo de, caj. 12; lana, fds. 25; loza, casc. 8.

M

Maderas duras, piez. 517; tal lones, at. 1651; quebracho, var. maquinarias varias y acc. caj. 197; medias y calcetines, caj. 27; mondadientes, caj. 132; mo caj. 20; música, instr. de, caj. 10.

Nafta, tamb. 600; naipes, caj. siete.

O

Optica, art. de, caj. 4.

P

Paja, trenza de, caj 2; pañuelos, caj. 3; papas bls. 14.817; papel, bols. de, fds. 48; de color, caj. 5; higiénica, caj. 2; fumar, caj. 64; imprenta, art. varia, art. de, caj. 93; películas, caj. 2; perfumería, art. de, caj. 37; pianos y acc. caj. 5; automáticos, caj. 9; pimentón molido, bis. 93; pimientos, caj. 1; pinturería, art. de, caj. 293; platería, art. de, caj. 1; plomo, lingotes de, 1.157; porcelana, art. de, caj. 4; porotos, bls. 240; productos químicos, caj. 8.

Q

Quesos, caj. 30; quillay, fds. 4; quincallería, art. de, cajones, 126.

R

Radiografía apar. de, caj. 1; relojería, art. de, caj. 22; rodaros y acc. at. 71.

S

Sal, kil 6.145.900; sanitarios, art. piez. 505; sardinas en aceite, caj. 75; sarnifugo, tamb. 350; semillas, caj. 5; soda cáustica, tamb. 50; sodio, bicarbonato de, cuñ. 20; sombrerería, art. de, caj. 6; sulfato de cobre, bls. 102; alumbre, bls. 6.

T

Tabaco en cuerda, roll. 372; en rama, fds. 1.963; elaborado, caj. 2; tapices, fds. 6; tejidos e hilados, caj. 664; tienda y mercería, art. de, caj. 165; tintorería, colores para, pps. 4; tarrajas y acc. bts. 168.

V

Verdura fresca, bts. 90; vidrios, ar. de, caj. 79; espejos, caj. 1; hueco, caj. 7; planos, caj. 40; tubos, caj. 3; para ventanas, caj. 6; vinagre, caj. 12; vinos, argentino, casc. 140; chileno, cuart. 155; español, envases varios, 204; italiano, envases varios, 143; oporto, cajones 110; tierra de, bls. 9.

Yerba mate, cil. 209; yutes, hilo de, fdos. 12.

Z

Zapatería, art. de, caj. 8.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 0|0 de descuento fueron los siguientes:

ACEITES. — Cotizaciones. — Clases finas y según peso, de pesos 35 a 37, los sevillanos y de 37 a 36 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos según marca y envase; italiano de $ 36 a 42, francés de $ 46 a 50 id. id.; clases finas y corrientes, lata de 15 1|2 ks., de 7.30 a 7.60 los 10 kilos.

De soya en cajones, de $ 5.40 a 5.50, en tanques $ 5.40 a 5.50

El mercado continúa firme.

Entraron 10 cajones aceite de oliva italiano y 1.985 español.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de 1.20 a 1.30 en barriles de 10 kil. neto de 7.00 a 7.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros peso 0.21 litro.

ARROZ — Cotización a $ 2.40 valenciano, sin existencia; italiano 2.20 a 2.30, y los comunes $ 2.10 a 2.25, en saquitos de 10 kilos, $ 2.25 a 2.50, según clase.

Entraron 100 bolsas de arroz de Valencia.

AZUCARES — El mercado cuenta con regular existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental a cuadritos. $ 3.10, peso bruto y 3.25 cajón de 20 kilos neto.

Azúcar brasileño cristal de buena calidad, poca existencia, precios nominales.

Americano granulado, buena existencia 2.42 a 2.45.

Entraron 1.120 bolsas de Estados Unidos.

BACALAO — Precios; cajón 54 kilos de Escocia, a pesos 21.50 a 22.00; de Noruega $ 22 a 24, según clase, calidad y peso; Noruega de 22 y 1|2 kilos $ 12.25.

Entraron 200 cajones.

BITTER — A $ 13.00 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia buena. Precios; caracolillos, números 1 y 2, $ 6.80 y 6.60, respectivamente, N.o 3 a 6.40.

Río, 1.a a 6.50, 2.a, a 6.25, 3.a a $ 6.00 los 10 kilos con un 5 o|o de descuento, Santa Catalina, sin existencia.

Mercado encalmado.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: en bocoy de pesos 0.63 a 0.68 el litro.

Brasileña, 0.50 a 0.53.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 29 a 36 en cajón.

Español y otras marcas de $ 18.00 a 22.50 el cajón.

Mercado firme.

FARIÑAS — No hay casi stock de Santa Catalina. Precios nominales:

Porto Alegre, $ 1 05.

Suruhy, $ 1 10 a 1 15. No hay.

GINEBRA — Bols. $ 24.00 el cajón de 12 frascos de 1 litro Winand Focking, holandesa $ 22.50 cajón; del país, $ 10 a 20.80.

HIGOS SECOS: españoles, en latas de 2 a 5 kilos, $ 0.55 a 0.65; italianos sin existencia.

JABON — Del país, los 10 kg. de $ 1.10 a 1.80, según marcas y calidad.

Id. id. español legítimo de $ 5.50 a 6.00 los 10 kls.

Entraron 55 cajones.

NAIPES — Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 73 a 79 los extranjeros: a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

Entraron 7 cajones.

PASAS DE UVA. — De Málaga de 5.75 a 9.00, cajón de diez kilogramos neto.

PIMENTON — Existencia buena. Cotizase de $ 7.50 a 9.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado más firme.

Entraron 93 bolsas.

PIMIENTA — En grano, negra, $ 4.80 a 5.00 los 10 kilos; id. id. blanca, de 6.25 a 6.40, molida negra, $ 1.40; id. id. blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.40 a 2.10, lata de 3 kilos bruto.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.15 los 100 kgs. con 5 olo descuento.

Entraron $ 6.145.000 kilos.

TE — Existencia buena. Precios según marca: Extra Superfino, $ 1.45. Superior, $ 1.30. Fino 1.28 a 1.30.

Entraron 100 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 12.00 caj. de 12 botellas; Ballor, $ 12.50; Nolly Prat, $ 13.00; Martini y Rossi, $ 14.00; Unión Viticola Italiana $ 15.00. Ama $ 13.25.

VINOS — Españoles, seco y de mesa, de $ 0.36 a 0.38; garnacha de 0.54 a 0.56; moscatel y dulce de 0.65 a 0.85; Navarro y Rioja, de 28 a 30.

Todo por litro y según marca y graduación.

Argentino: de $ 0.27 a $ 0.31 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.19 a 0.22 litro.

Entraron 140 cascos de la Argentina; 155 de Chile; 204 envases varios de España; 143 de Italia; 110 cajones de Oporto.

WHISKY — De 27 a 30, 32 y 39.50 según marca, cajón de 12 botellas.

YERBA MATE — Las especialísimas de $ 3.20 a 3.30 las especiales de 2.90 a 3.10 y las inferiores de 2.50 a 2.80, mercado sostenido.

Entraron 209 cilindros del Paraguay.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL — De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 16.25 a domicilio $ 36.50.

Entraron 11.898.795 kgos.

DE COCINA — A domicilio $ 19.00; en barraca $ 16.50.

COKE DE GAS — A domicilio $ 20.50; en barraca $ 19.75.

DE FRAGUA — En barraca, $ 18.00, entregado a domicilio, $ 19.00.

COKE DE FUNDICION — En barraca $ 28.50. Entregado pesos 29.50.

Entraron 511.052 kgos.

ANTRACITA — En barraca $ 32.50 ton. entregado a domicilio $ 35.50.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, 425 y con canilla 4.30, neto.

NAFTA verde, cajón $ 4.50, neto; amarilla, $ 5.70.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Entraron 4.572.000 kilogramos.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO — Existencia regular a $ 8.50 y de marca de 10.90 a 12.00, rollo de 45 kilos el inglés y el alemán de $ 8.45 a $ 9.45.

Entraron 1.450 rollos.

ID. ID. PARA ENFARDAR — Hay existencia. Precio $ 12.00, por cien kilos rollo de 22 kilos.

ID. ID. GALVANIZADO REDONDO Precio: del 6 al 9 de $ 12.50 a 13.00, del 12.13 y 14 a $ 13.50 los 100 kilos.

Entraron 701 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De pesos 6.45 a 6.90 el rollo, según grosor y de 45 kilogramos.

Entraron 413 rollos.

ALAMBRE DE PUAS — Regular existencia. N.o 12 $ 2.90 y N.o 14 a $ 3.20.

AZUFRE MOLIDO — Existencia buena Italiano $ 7.50.

BALDOSAS DE PISO — Marsellesas-Antoine, Sacoman, 21 x 21 despachadas de $ 56 a 58. Azotea o sea entrefinas, marca Guichart, 20 1|2 x 20 1|2, de $ 44 a 46.

Mercado en suba.

Entraron 84 cajones.

HIERRO GALVANIZADO — Para techo. Poca existencia.

Se cotiza de $ 17.00 a 18.00 los 100 kilos: ídem en láminas, Nos. 18 y 20 a $ 21.50; Nros. 22 y 24 a $ 22.50; N.o 26 a $ 23.00; el 28 a $ 24.00.

Entraron 1.655 cajones.

HIERRO EN BARRAS. — Poca existencia, se cotizaron de $ 8.50, 9.00 y 14.00.

PINO BLANCO — Regular existencia. Precio: de primera 215 pesos y select., $ 320 los 100 m., precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA — Regular existencia. Tirantería, de 105 a 110. Tablas, $ 125. Vigas $ 130. Tablas, 2 1|2 x 4, 1.a para piso, $ 155 los 100 metros.

PINO BRASIL — Poca existencia $ 120 de primera y 110 segunda. Precios firmes y en suba.

Douglas fir Tirantes y Tablas, $ 105.

PICKETS — De madera dura para alambrado a $ 150 millar; pino de tea, $ 150.

PORTLAND — Extranjero, regular existencia de $ 5.60 a $ 6.20 la barrica. Del país a $ 5.50. En bolsas de 50 kilos a 1.75 cada una.

POSTES — De ñandubay, $ 80 a 150 algarrobo, $ 90 a 140, quebracho, $ 160 a 280, de Curupay $ 200. Poca existencia.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 12.50 los 100 kilogramos.

Exportación

Las exportaciones de productos nacionales continuaron registrando cifras regularmente satisfactorias; pero en lo que se refiere a la situación de los mercados, dió una nota no tan agradable como en las semanas anteriores, nos referimos a los cereales. El cambio contrario que experimentó éste en el curso que venía ofreciendo, fué debido a los informes procedentes de las plazas del exterior y en particular del procedente del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, en el cual se consignaron cálculos de probables rendimientos, que, si bien no significan la esperanza de levantar una gran cosecha registran cantidades muy superiores a las esperadas y a las que se detallaron en los pronósticos precedentes.

También han llegado noticias de otros países más favorables, relativas a la recolección de cereales, de ahí que el efecto producido se tradujo en sensibles oscilaciones en los precios, cuya baja se hizo sentir en todos los mercados. Donde más se hicieron sentir las variantes ha sido en los renglones del trigo, cuyo precio cerró la semana, con descenso de casi un peso cada 100 kilogramos; en cuanto al lino sufrió baja de unos $ 0.80 a 0.90, contribuyendo para que así sucediera, los efectos benéficos que se espera han de haber producido, en los sembrados, las recientes lluvias que cayeron en todo el país.

En los mercados de ganados las operaciones continuaron con animación y abundante demanda de parte del abasto y precios en general firmes.

Fué dado observar, también, mejor ambiente para los negocios de lana, cuya existencia en los depósitos se da por agotada y los negocios al aumentar, afianzaron los precios registrándose leves repuntes.

Para cueros vacunos, lo mismo que para pieles lanares y de nutrias, la demanda fué activa y los negocios al aumentar, afianzaron los precios registrándose leves repuntes.

En cuanto a los embarques de carnes, acusaron cifras que, en conjunto, si no son superiores a las de otras semanas, no dejan por eso de tener importancia.

Mercado de lanas

Dada la poca existencia que queda de artículos puede considerarse terminada la última zafra de lanas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este artículo la demanda siguió pronunciada de manera que los negocios se desarrollaron corrientemente. Los precios se mantuvieron firmes dentro de los límites señalados a continuación:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.90	5.—
Id id de campos	4.80	4.85
Id id regular	4.70	4.75
Id id con garrapata según magnitud	4.20	4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.50	4.55
Campos	4.30	4.40
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.75	4.80
Id id id id id con de anchos	4.45	4.50
fuerte proporción Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.25	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k.		
sin garrapata	4.40	4.50
Id id brasileros id id	4.30	4.40
Id id con garrapata y pelo de verano	2.20	2.25
Id id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.10	4.20
Id id con garrapata	2.05	2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	5.80	6.00
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

No decayó la demanda por este fruto, cuya colocación se realizó con facilidad. Por lotes de cueros muy pesados se consiguió unos centésimos más de los precios señalados a continuación:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c.u. de	6.50	6.80
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.50	5.80
Vaquillonas id id	4.50	4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.55	0.60
Id id id regulares	0.45	0.50
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

La mercadería superior, adelantada y bien cuidada despertó mucho interés entre los peladeros nacionales y sus precios continuaron en suba. Como más generales se obtuvieron los precios señalados a continuación:

Estación merinos y cruzas finas	7.50	7.60
Id id medianos y gruesos	6.50	7.—
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maljesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		2.30

CUEROS DE POTRO

La venta de este fruto se efectuó correientemente a los precios a que se indican.

Sanos los 10 kilos		2.80
Mal deshechos		1.40
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso, medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

Para los cueros de nutria el interés se mantiene muy pronunciado, rigiendo la siguiente cotización:

Nutrias sacadas en mo bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
de 40 a 50 cts.	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.575	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.50	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Siguieron vendiéndose los precios señalados a continuación:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	7.95	8.00
De vaca sin gar. id	7.95	8.00

PLUMA

Colócase a estos precios:

Manga especial, kilo	2.20	2.40
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular y con chica ídem	2.50	2.30

Mercado de cereales

TRIGO

Por las mismas causas expuestas en la reseña anterior el mercado de este grano se mantuvo muy encalmado. Los precios oscilaron hasta $ 6 por grano superior. Los precios pueden considerarse dentro de estos límites:

Exportación base 80 kilos		5.80
Sup. del litoral	5.75	5.80
Buenos	5.60	5.70
Regulares	5.40	5.50
Sup. del interior	5.75	5.80
Buenos	5.60	5.70
Regulares	5.40	5.50
De fideos superior		Nominal
Id id buenos		"
Idem regulares		

MAIZ

En el mercado de este cereal también se notó flojedad operándose limitadamente a los precios señalados a continuación:

Cuarentino sup.	5.05	5.10
Id id bueno id	5.00	5.05
Común seco sup.	4.95	5.—
Id bueno	4.85	4.90
Oreado s. estado	4.70	4.80
Morocho, bueno a superior	4.80	4.90
Id regular		nominal

LINO

Solo para la industria nacional se demostró algún interés abonándose de $ 9 a $ 9.60 según clase.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible		Nominal
Consumo bueno a superior	9.50	9.60

FORRAJES

Se operó a los precios de escala.

Alfalfa superior	3.80	4.00
Id buena	3.30	3.50
Mezcla superior	2.60	2.80
Id. buena	2.00	2.20
Pasto superior	1.90	2.—
Id bueno	1.40	1.60
Id. campo	1.20	1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa		nominal
Avenas superiores granad. y lim.	4.20	4.30
Id buenas	3.90	4.—
Regulares	3.60	3.70
Granza de campaña	2.50	3.—
Porotos manteca del país	22.—	23.—
Id [illegible] chicos y de color	12.50	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	13.—	14.—
Id regular	11.—	12.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular		Nominal
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.		no hay
Id. Mar del Plata	4.—	4.50

Mercados de haciendas

VACUNOS

Al mercado de la Tablada entraron 7.822 animales vacunos contra 11.155 la semana anterior.

Las transacciones se desarrollaron en un ambiente bien firme y hubo buena demanda para los lotes de buena clase y gordura, señalando los precios de los productos de aquella categoría mejoras de varios milésimos.

Esta nueva reacción en los precios de los ganados del abasto, débese atribuír a la reducción de las entradas, pudiéndose asegurar que si los frigoríficos hubiese operado el abasto se habría visto obligado a mejorar todavía sus ofertas.

Los mejores conjuntos de novillos, tratándose de animales seleccionados, como mestizos especiales en clase y gordura, fueron vendidos para el abasto, entre 105 y 112 milésimos, los bien gordos, parejos, también buenos mestizos, de 90 a 100 y los gordos, bien empulpados, entre 80 y 86 milésimos. Los Frigoríficos, los pocos lotes que compraron, clasificados como muy gordos, los pagaron entre 90 y 100 milésimos.

Para vacas, principalmente en los últimos días, el mercado se mantuvo bien firme, cotizando el abasto, que fué así el único comprador de las mismas, las clasificadas como mestizas especiales, de 98 a 106 milésimos, las bien gordas, mestizas, de 90 a 96 gordas de 80 a 88 y las regulares, carne blanca, entre 72 y 78 milésimos.

Para terneros y principalmente en los últimos días, se notó más firmeza en los precios, con respecto a los lotes de especiales y bien gordos, nuevos y parejos. Los primeros se cotizaron entre 112 y 128 milésimos y los segundos de 95 a 110. Los regulares e inferiores, flacos, no acusaron mayor diferencia con las cotizaciones de la semana última.

Los saladeros y fábricas nuevamente permanecieron inactivas y las ventas realizadas para el interior e invernar, fueron también más reducidas, siendo la mayor parte de las operaciones efectuadas en vacas.

Los promedios de las cotizaciones obtenidos para el ganado vacuno fueron los siguientes:

Para Frigoríficos: Novillos mestizos especiales, a 100, id. id. bien gordos, de 95 a 96; id. id. gordos, de 90 a 92; id. id. regulares, a 80 Bueyes especiales, a 100; id. bien gordos, de 95 a 97; id. gordos, de 85 a 92; id. regulares, de 80 a 85; id. flacos, de 60 a 75. Vacas regulares, a 70; id. flacas, de 62 a 72.

Para Abasto: Novillos mestizos especiales, de 100 a 112; id. id. bien gordos, a 98; id. id. gordos, a 90; id. regulares, de 75 a 85. Bueyes bien gordos, de 96 a 101; id. gordos, de 90 a 98. Vacas mestizas especiales de 98 a 106; id. id. bien gordas, de 90 a 98; id. gordas, de 80 a 89; id. regulares, de 65 a 78. Terneros mestizos especiales, de 112 a 128; id. bien gordos, de 90 a 110; id. regulares, de 85 a 95; id. inferiores, de 60 a 78.

Consumo interior e invernar: Novillos especiales en clase, a 105; id. mestizos, a 90. Vacas, de 78 a 104.

LANARES

Paralizado estuvo el mercado para el ganado lanar, debido a que las últimas lluvias imposibilitaron el tránsito de esta clase de hacienda.

Con todo se recibieron 1155 cabezas contra igual cantidad la semana anterior, que fueron adquiridas por el abasto, no habiendo sus precios experimentado cambios.

PORCINOS

En porcinos se realizaron algunas operaciones sin mayor importancia, siendo comprador de los mismos, el Frigorífico Swift y Bertoni.

Entraron al mercado 166 porcinos contra 350 la semana anterior.

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Durante la semana terminada se acentuó la mejora del peso uruguayo en relación al valor del dólar, especialmente, y en proporción leve respecto a las libras, pesetas y pase sobre Buenos Aires, en tanto que los francos se afirmaron, debido, según ya lo hemos hecho resaltar, a las impresiones más optimistas que produjo, para las perspectivas financieras de Francia e Italia, la conferencia interaliada de Londres.

PAISES	11	12	13	14	15	16
Inglaterra	41 5|8	41 11|16	41 11|16	41 3|4	41 5|8	41 11|16
Francia	13.95	14.15	14.15	14.—	13.85	13.80
España	5.83	5.83	5.83	5.84	5.83	5.84
Suiza	4.17	4.18	4.17	4.16	4.16	4.17
Italia	17.40	17.45	17.40	17.45	17.45	17.40
Estados Unidos	126.60	126.80	127.—	126.80	126.70	126.50
Buenos Aires	4.40 o|o	4.40 o|o	4 o|o	4 o|o	4.10 o|o	4.30 o|o
Brasil	36.900	37.200	37.200	37.300	37.500	37.100
Bélgica	15.15	15.35	15.25	15.15	15.10	15.—

Embarques de la semana

Por el puerto de Montevideo fueron exportados para varios destinos los siguientes productos nacionales:

A

Aceitunas, caj. 4.

C

Carnes, congelada, bts. 3156 contra 9.622 la semana anterior; conservada, caj. 2382 contra 4.450; enfriada, bts. 2143 contra 4480; carnarina, bts. 600; cerda, fds. 9; cueros de becerros salados, 11000 contra 539; id. secos, 1000 contra 3573; lanares, fdos. 105; vacunos salados 4.404 contra 5.290; id. secos 5.000 contra 3.500.

H

Harina de trigo, bls. 2.550.

L

Lana sucia, fds. 1.071 contra 50 la semana anterior; id. lavada, fds. 180; lenguas secas, caj. 112 contra 212.

M

Mármol, bts. 55; menudos cong., bts. 1.194 contra 557 la semana anterior.

O

Ovinos, cong. bts. 6.132 contra 5.195 la semana anterior.

P

Pescado fresco, caj. 1.464 contra 2.045; sebo, brs. 616 contra 191 la semana anterior.

T

Tejidos, fds. 7; trigos en grano, sacos 20.210 contra 8.723.

Z

Zapatería, art. de, caj. 8.

Bolsa

La Bolsa, si bien tuvo movimiento amplió en cuanto al número de papeles realizados, operó sobre valores de renta por cantidades inferiores a la semana anterior, observando una tendencia, que se puede considerar muy sostenida en el fondo, por no haberse producido variantes de consideración en los precios, aunque reveló indecisión, por cuanto dentro del grupo de los principales títulos, algunos mejoraron, mentras que otros experimentaron diferencias en baja.

Con acciones, los negocios no revistieron mayor importancia, señalando alguna actividad en los renglones de instituciones bancarias, para los cuales hubo pronunciada firmeza.

La deuda consolidada abrió a 69.40 y cerró a 69.40; el empréstito de Conversión a 90.10 sin variación; la Deuda Interna de 93.60 a 94.20; los títulos de Deuda Pública, 1923, de 91.80 sin variación.

Los títulos hipotecarios de la Serie S abrió a 93 y cerró a 93.40; de la T de 93.20 sin variación; de la U de 92.80 a 92.90; de la V de 92.80 a 92.90; de la Z de 92.90 a 93.10.

LAS OPERACIONES DE AYER

LA PLAZA

Sobre títulos y fondos públicos se operó ayer durante la única rueda de la Bolsa por cantidades en conjunto de importancia, con tendencia en general sostenida y a precios cuya mayoría experimentaron leves diferencias.

En acciones se efectuó una sola operación siendo los precios firmes y con tendencia a mayor suba.

Quedaron los títulos hipotecarios de las últimas series en la misma situación que el día anterior.

En cambio nada, o muy poco se hizo señalando las cotizaciones una pequeña mejora favorable al peso uruguayo en relación al dólar y al pase sobre B. Aires.

BOLSA

PRIMERA RUEDA

Sin operación

SEGUNDA RUEDA

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 1.492	para el 18	90.30
1.865	ídem ídem	90.30
4.569.25	ídem ídem	90.—
1.025.75	ídem ídem	90.—
5.595	ídem ídem	90.10

Emp. Banco Brasilero 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 30.000	para el 18	88.—

Títulos Da. Pública 1923 6 1|2 por o|o Cup. 1.o Set.

$ 5.000	para el 18	91.80
4.800	ídem ídem	91.80
5.000	ídem ídem	91.80
6.700	ídem ídem	91.80

Banco de Crédito

$ 20	para el 18	110.60

6 o|o Cupón 30 Setiembre — Serie O

$ 1.000	para el 18	95.—
1.000	ídem ídem	95.10
1.000	ídem ídem	95.10
2.700	ídem ídem	95.—
3.600	ídem ídem	95.—

6 o|o Cupón 30 Setiembre. — Serie P

$ 8.700	para el 18	95.20
5.000	ídem ídem	95.20

6 o|o Cupón 1.o Noviembre. — Serie S

$ 1.000	para el 18	93.40
1.850	ídem ídem	93.40

6 o|o Cupón 1.o Noviembre. — Serie V

$ 3.000	para el 18	92.90

6 o|o Cupón 1o Octubre — Serie Z

$ 1.175	para el 18	93.10
1.100	ídem ídem 6	93.10
5.000	ídem ídem 19	93.10
2.000	ídem ídem 18	93.10
2.000	ídem ídem 18	93.10
1.300	ídem ídem 18	93.10

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

Trigo

(Base 78 kilos)

50 toneladas, Setiembre a 6.10; 50 id id 6.10; 50 id id 6.07; 50 id Octubre, 6.27; 50 id id 6.27; 50 id id 6.28; 50 id id 6.28; 200 id id 6.30; 50 id id 6.30; 50 id 6.30; 100 id id 6.30; 50 id id 6.30; 50 id id 6.30; 100 id id 6.30; 100 id id 6.30; 100 id id 6.30; 100 id id 6.31; 100 id id 6.31; 100 id id 6.31; 100 id id 6.31.

Maíz

50 toneladas Setiembre, a 5.00; 50 id id 5.00; 50 id Octubre 5.23.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo—

Base 78 kilos

Disponible, 5.80 6.00; Agosto, 5.80, 6.00; Setiembre, 5.80, 6.10; Octubre, 6.05, 6.30; Noviembre, 6.20, 6.45; Enero, 5.55, 5.60; Febrero, 5.40, 5.45

Trigo—

Base 80 kilos

Disponible, 5.85, 6.05; Agosto, 5.85, 6.05; Setiembre, 5.85 6.15; Octubre, 6.10, 6.25; Noviembre, 6.25, 6.50; Enero, 5.60, 5.65, Febrero, 5.45, 5.50.

Maíz—

Disponible, N.o 1, 5.05, 5.05; Disponible, N.o 2, 5.00, 5.00; Agosto, 5.00, 5.00; Setiembre, 5.00, 5.00; Octubre, 5.20, 5.25; Noviembre, 5.45, 5.45.

Lino—

Disponible, 9.60, 9.60; Agosto, 9.60, 9.60; Setiembre, 9.60, 9.60; Octubre, 9.60, 9.60; Noviembre, 9.60, 9.60.

Avena—

Disponible, 4.10, 4.10; Agosto, 4.10, 4.10; Setiembre, 4.10, 4.10; Octubre, 4.20, 4.20; Noviembre, 4.30, 4.30.

Venta de propiedades

Fueron anotadas ayer en el registro respectivo las ventas siguientes:

$ 4.000 finca Unión, calle Joanicó, 150 metros.

$ 9.000 campo 7.a sección departamento Florida, 973 hectáreas.

$ 260.79 campo 10.a sección departamento Tacuarembó, 325 hectáreas.

$ 16.623 campo 1.a sección departamento Colonia, 127 hectáreas.

$ 9.200 casa Paullier 1430, 383 metros.

$ 3.500 casa Colona 81, 160 metros.

$ 10.000 casa Galicia 1662 a 68, 121 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a sección — 5000 al 7 anual, 1000 a 9, 900 ampliación

Telegramas comerciales y financieros

Los bonos brasileños

REPUNTE EN SUS PRECIOS LONDRES

RIO JANEIRO, 16. — Telegramas recibidos de Londres anuncian que los bonos brasileños han sufrido un repunte en estos últimos días.

Añaden los mencionados telegramas que el repunte en cuestión débese, incuestionablemente, a la sofocación del movimiento revolucionario de San Pablo.

El problema de los cambios

PROYECTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID, 16. — El Consejo Superior Bancario celebró en San Sebastián una reunión para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la moneda española.

El Consejo examinó el proyecto del Gobierno de crear una Inspección de Bancos, con el fin de regular el funcionamiento de dichas instituciones, de modo que se pueda dar a los accionistas y a los imponentes de depósitos todo género de garantías, evitando así que se repitan sucesos como los ocurridos en los Bancos de Barcelona y de Castilia.

Esta inspección se hará por medio de funcionarios oficiales y se darán a la publicidad en todo el país los resultados de ella.

El Consejo se ocupó también de los cambios de las monedas extranjeras con relación a la peseta, principalmente del cambio del dólar y de la libra esterlina, cuyos altos precios preocupan al Gobierno, que desea elevar en lo posible el valor de la peseta.

Con el objeto de evitar la compra de moneda extranjera, operación que tanto puede influir en el cambio, el Gobierno piensa colocar fondos en diversos países, para lo cual ha recibido importantes ofertas de casas bancarias estadounidenses y británicas.

El Consejo Superior Bancario examinó también la situación general de la economía nacional, así como las posibilidades de colocar un gran empréstito para obras públicas en caso que se presentase ocasión propicia.

Trigo canadiense

ACEPTACION DE UN NUEVO TIPO

OTTAWA, 16 — El "Boletín" del departamento de agricultura del Canadá, dice que el tipo de trigo denominado "Marquis", cuya siembra se realizó con tanto éxito en este país y en los Estados Unidos, se está introduciendo poco a poco en los países de la América del Sur, donde encuentra gran aceptación.

Informa la publicación citada que próximamente se expedirán semillas para la Argentina, de dicho trigo, en cantidades apreciables, por medio de la Canadian Seedgrowers Association".

El café

SUBA DE SUS PRECIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 16. — Las cotizaciones a plazos del café avanzaron hoy 70 puntos, al recibirse informaciones de Brasil de que la cosecha no alcanza a la cantidad esperada; también se informa que las plantaciones han estado afectadas por el tiempo.

... bre a 2.29.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre a 2.36 para Octubre a 2.29.

LONDRES, 16 — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 41 3|4 por ton.; para Setiembre y Diciembre a 40 1|2; para Enero y Abril a 39 1|2.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para Agosto y Setiembre a 22 1|2; valor; de Calcuta para Agosto y Setiembre a 22 1|4, valor; del Río de la Plata para Agosto y Setiembre y Setiembre, Octubre a 20 1|4, pagado; Enero y Febrero a 18 3|4, valor.

Trigo cargamento de Barletta ruso, de 63 1|2 lbs. a 53|9, valor. Cargamentos parciales Rosario de Santa Fe de 63 1|2 lbs. para Agosto y Setiembre a 54|6, quedando vendedores; barleta ruso, 63 1|2 lbs; para Agosto y Setiembre a 53|6, quedando vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamentos parciales para Agosto y Setiembre a 37|9; Setiembre y Octubre a 38|7 1|2; Octubre y Noviembre a 39 chelines; para Diciembre y Enero a 39|10 1|2; todo pagado.

Avena del Río de la Plata para Julio y Agosto a 23 chelines, pagado y quedando compradores.

Algodón—

NUEVA YORK, 16 (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 25.70 centavos de dólar por libra. Para Octubre de 26.12 a 26.18.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 16. — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 57.50 contra 58 precio anterior.

Empréstito Uruguayo, 6 o o, 88 contra 88.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 75.50 contra 76, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 16. — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 235 contra 240 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16. — Los negocios de hoy durante la única rueda fueron de poca importancia vendiéndose cédulas por valor de $ 326.200 y títulos por pesos papel 324.550.

Cédulas, 81.72, 99.9; tercera 98.40; cuarta 98.40; quinta 98; novena 96.30; décimasegunda 97.80; décimacuarta 98.10; décimasexta 97.40; décimaséptima 98.80; décimaoctava 98.70; décimanovena 96.10; vigésima 96.10; vigésimaprimera 96.40.

CAMBIOS

BUENOS AIRES, 16. — Tipo de los cambios al cerrar el mercado de hoy:

Esterlinas 40 3|4; francos 13.50; belgas 14.62; suizos 4.06 1|2; florines 96; libras 16.96; pesetas 5.68; dólares 129.50; reis 38.800; uruguayos 3.70.

NUEVA YORK, 16 (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado: Nueva York, sobre Londres, a 4.5487 por libra; sobre París, a 0.0569 por franco; sobre Roma, a 0.0451 1|2 por lira; sobre Ginebra, a 0.1890 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1352 por peseta; sobre Estocolmo, a 0.2660 por corona; sobre Cristianía, a 0.1398 por corona; sobre Copenhague, a 0.1630 por corona; sobre Berlín, a 0.2387 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.4150 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.77 por peso oro; sobre Praga, a 0.29775 por corona.

LONDRES, 16 (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Estocolmo, 17.10 coronas; sobre Cristianía, 32.45 1|2 coronas; sobre Copenhague, 27.87 1|2; sobre Finlandia, 181 3|4 marcos finlandeses; sobre Amsterdam, 11.61 a 8 florines; sobre Suiza, 24.07 francos suizos; sobre París, 79.80 francos; sobre Amberes, 86 3|8 francos belgas; sobre Roma, 100 9|16 liras; sobre Madrid, 33.64 1|2 pesetas; sobre Nueva York, 4.54 7|8 dólares; sobre Berlín, 18 3|16 billones de marcos; sobre Buenos Aires, 40 5|8 peniques por pesos oro; sobre Tokio, 1 chelín 10 peniques por yen; sobre Praga, 152 3|4 coronas por libra.

RIO DE JANEIRO, 16 (Especial) — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5 1|4; Bancos extranjeros, a 5 1|4; para compras a 5 5|16.

El dólar se cotizó hoy a 10.100.

El peso argentino a 3.450.

Azúcar

NUEVA YORK, 16. — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 6.50 a 6.75 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto, a 5.28.

Las operaciones en el mercado a término fueron las siguientes: para julio, 3.22; para agosto, 3.47; para septiembre, 3.48; para octubre, 3.41; para diciembre, 3.53; para enero, de 3.23 a 3.29; para marzo, 3.29; para mayo, a 3.81; para junio, a 3.32; precios en cents. por libra.

LIVERPOOL, 16. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s|c.: en viaje para entregar en agosto, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras CIF.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por telégrafo

(Especial para EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 16. — Las operaciones de hoy en la Bolsa de cereales fueron de cierta importancia y acusaron un ambiente sostenido para trigo, lino y cebada, y firme para los demás rubros cotizados.

Trigo. — El consumo pagó por mercadería superior $ 15.40 los 100 kilos y las casas exportadoras $ 14.25, lotes base 80 kilos vagón en Dársena.

Maíz. — Con mercado firme se liquidaron los negocios de hoy sobre este grano que obtuvo del consumo hasta $ 9.45 y de la exportación $ 9.75 lotes en condiciones de embarque, vagón en Dársena.

Lino. — Este oleaginoso tuvo hoy un mercado sostenido cotizando el consumo hasta $ 23.65 y las casas exportadoras $ 23, lotes base 4 por ciento, vagón en Dársena.

Semilla de nabo. — Mercado firme cotizando el consumo por lotes superiores hasta pesos 23 y la exportación $ 20.50.

Avena. — La exportación cotizó los lotes base 47 kilos hasta $ 8.80 y el consumo $ 9.20.

Cebada. — Mercado firme. El consumo pagó $ 10.50 y la exportación $ 10.20.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 16. — Anotaciones de hoy para la mercadería disponible:

Trigo barletta, tipo brasil pesos 15.20; para pan, $ 14.60; de Bahía Blanca, $ 4.25.

Avena $ 870; en Dársena $ 8.80.

Lino $ 23.

Maíz $ 9.75.

MERCADO A TERMINO DE B. AIRES

BUENOS AIRES, 16. — Precios de ajuste:

Trigo. Disponible para Agosto, $ 14.85; Setiembre $ 15.05; Octubre $ 15.25; Noviembre $ 15.50; Febrero 13.75.

Maíz. Disponible para Agosto $ 9.85; Setiembre $ 9.95; Octubre $ 10.15; Noviembre pesos 10.35.

Lino disponible para Agosto, $ 23.10; Setiembre $ 23.50; Octubre $ 23.75; Noviembre $ 23.95; Febrero $ 21.05.

Avena. Disponible para Agosto $ 9; Setiembre $ 9.10; Octubre $ 9.20.

DE ROSARIO

ROSARIO, 16. — Precios de ajuste:

Trigo. Disponible $ 14.30; Agosto $ 14.55; Setiembre pesos 14.70; Octubre $ 14.95; Noviembre $ 15.20; Febrero $ 13.25.

Maíz. Disponible y para Agosto $ 9.70; Setiembre $ 9; Octubre $ 9.95; Noviembre pesos 10.10.

Lino. Disponible y para Agosto $ 23; Setiembre $ 23.30; Octubre $ 23.60; Noviembre $ 23.75; Febrero $ 20.90.

CHICAGO, 16 (Especial) — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Setiembre a 1.23 dólares; para Diciembre a 1.19 1|4; avena para Setiembre a 0.54 1|2 para Diciembre a 0.66 7|8.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Setiembre a 1.22 1|2; avena, para Setiembre a 0.55 1|4.

CHICAGO, 16 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía, para Setiembre a 1.44 3|4; precio máximo, 1.33 3|4; mínimo 1.31 3|4.

Cotización de la clausura, para Setiembre a 1.33 1|8.

DULUTH, 15 (Especial) — La semilla de lino, para Setiembre se cotizó hoy a mediodía a 2.34 1|4 por bushel; para Octubre a 2.29.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 16. — Al mercado Liniers entraron 9.340 animales vacunos cuyos precios extremos por kil. en pie fueron: novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.30 a 0.3440; especiales de 0.28 a 0.2950; mestizos gordos de 0.25 a 0.2750.

Para consumo novillos de 0.17 a 0.2420; novillitos de 0.14 a 0.27; vacas de 0.13 a 0.2550; vaquillonas de 0.11 a 0.28; terneros de 0.08 a 0.36.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 16. — Al mercado de matanza entraron 4.272 animales lanares que fueron cotizados a los precios siguientes:

Capones especiales para matadero de $ 27.00 a 31.00; para frigorífico de $ 17.60 a 26.00.

Ovejas posadas de $ 22.00 a 29.50; generales de $ 11.20 a 16.00.

Borregos especiales excepcionales para frigorífico de $ 23.00 a 27.00; generales de $ 19.00 a 21.20; para mataderos de $ 12.50 a 13.00.

Cordero para frigorífico de $ 20.00 a 21.50; para matadero de $ 8.00 a 18.00.

NUEVA YORK, 16 (Especial) — La carne de vacuno se cotizó hoy de 008 a 0.00 centavos de dólar por libra.

Navegación

Entradas de ultramar

"EL URUGUAYO". Vapor inglés procedente de Londres. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Houlder Brothers Ltda.

Fco. H. Capendeguy: 2 cjs. hilo de lino.

A la orden: 5 cjs. confituras.

Rabe Walder Cía., 200 brl. cemento portland.

Soc. Comerc. Montev., 500 id id.

A la orden: 1 caj. maquinarias.

Howard y Hobbs: 1 caj. piano automático, 1 caj. motor eléctrico.

Moor Brows Cía., 1 caj. provisiones.

A la orden: 3 fds. tejidos algodón, 100 cjs. bacalao, 1 caj. plumas acero, 4 fds. tela de yute.

Banco Londres S. A., 1 caj. puntas y cuentas alfom.

A la orden: 1 caj. trenza de camuño, 1 caj. sarga lana.

Del Cast. Morales: 10 cjs. goma laca.

A la orden: 1 caj. plumas acero p. escrib., 1 caj. cajitas vacías.

A. Carluccio: 1 caj. plumas acero p. escrib.

A la orden: 15 cjs. jugo de limón, 1 caj. barniz, 2 cjs. pintura, 10 cjs. sal de frutas, 5 cajs. tej. lana, mezcl. seda, etc. 10 brl. bisulfito sodio.

Martins y Cía, 25 cjs. ginebra.

Banco Canadá: 10 cjs. cacao en polvo.

Houlder Brothers: 1 bto. libros impresos.

A la orden: 7 cjs. tejidos lana.

J. J. de Arteaga: 1 caj. esquife.

E. Trenchi: 1 caj. tela lana y seda.

Lampson Paragon: 2 cjs. tinta escribir, 3 cjs. cintas máq. escribir.

A la orden: 11 bts. papeles pintados.

La Transatlántica: 3 cjs. estesterras; 2 cjs. monometros y grifos.

The Ault y Wiborg: 2 vjs. composición rodill. im.

Banco Londres: 3 cjs. entretela crin y lana.

A la orden: 1 caj. tejidos estambre, lana.

Pieri Hnos. Cía.: 5 cjs. goma laca.

A la orden: 1 caj. art. de goma; 5 fds. gener. goma y yuta; 2 caj. art. de goma; 3 fds. gener. goma y yute; 3 caj. gener. goma y algodón; 1 caj. géneros de algodón; 1 caj. géneros de lana; 12 caj. sidra; 1 caj. cigarrillos; 1 caj. tabacos; 1 caj. lotes varios.

Electr. Sdad. Comercial: 1 caj. berges de goma p|campo; 8 cjs. tornillos bronce etc.

Comp. Swift: 2 bts. maquinarias; 1 caj. nuez moscada.

A la orden: 2 cjs. pelotas de goma.

Montevideo Gas: 2 casc. quincallería; 2 caj. tubos de caucho; 15 cjs. contadores de gas.

A la orden: 15 cjs. muebles; 1 caj. ruedo de piel; 1 fdo. tapetes.

Iriart y Cía.: 1 caj. sacos lana etc.

Hovard y Hobbs: 1 caj. rollos papel piano.

A la orden: 1 fdo. tejidos algodón.

Bco. Británico: 75 bts. loza de barro.

A la orden: 1 caj. laca para sellar; 2 cjs. engrudos; 1 caj. útiles escritorio; 1 caj. tinteros.

Barclay y Cía.: 19 cjs. tejidos algodón.

H. W. Roberts: 16 bts. tejidos algodón.

Bank Howard y Hobbs: 4 bts. loza de barro.

Amy Henderson: 4 cjs. tohallas, telas, etc.

A la orden: 1 caj. muestras.

De Fray Bentos

Fernando Guzman: 395 cueros vac. salados; 1 cuero potro salado; 1 lío bolsa vacías; 10 atad. cuer. nonat. salados; 1 caj. ferretería; 1 bto. cabos.

J. Campistegui: 53 cuarterolas vac. usadas; 32 bey. vacíos usados.

Cerv. del Uruguay: 33 brl. chops vacíos; 363 bts. botellas vacías.

Abal y Cía.: 1 casc. vino.

Comp. Salus: 9 cjs. botellas vacías.

F. Mañé y Cía.: 24 cajones desarmados p|ñdeos; 15 cjs. botellas vacías; 14 cuarterolas vacías; 14 bord. vacías.

Cerv. del Uruguay: 236 casill. botellas vacías; 6 tubos acero vacíos.

López y Cía.: 3 cuarterolas vacías usadas; 6 bordalezas vacías usadas.

La Ideal: 2 cjs. botellas vacías.

J. Alegresa: 20 cuarterol. vacías usadas.

"GOLFO NUEVO"

Buque a motor Nacional procedente del Sauce. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Fca. Nac. de Papel: 724 fds. papel.

Vda. de Aguerre: 1456 bls. trigo; 214 bls. maíz; 582 bls. avena.

Ladislao Rubio: 855 bls. trigo.

"NUEVA ENVIDIOSA"

Paylebot Nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

P. Andregnetti: 538 bls. trigo; 119 bls. maíz.

"PUERTO LAS TOSCAS"

Paylebot Nacional procedente de La Paz. (R. A.) Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Enrique J. Vidal.

A la orden: 140.000 kilos carbón vegetal.

"FRANCISCO SAEZ"

Vapor Nacional procedente de La Paloma. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Enrique J. Vidal.

E. J. Vidal: 1 fdo. cueros silvestres.

"YA ESTOY"—

Paylebot nacional, procedente de Mercedes. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a S. Battestin y Cía.

A la orden, 55.000 kilos carbón vegetal.

"COMERCIO LIBRE"—

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 15 de Agosto. Consignado a Máximo Fernández.

Fernández González y Cía., 1164 bolsas papas, 500 id id. 100 id id. 1584 id id. 688 id id.

"SAN ANTONIO"—

Vapor nacional, procedente de La Paloma. Entrado el 16 de Agosto. Consignado a Enrique J. Vidal.

Taranco y Cía., 13 fardos cueros lanares, 2 bis. cerda, 3 atad. cueros carpinchos, 1 id cueros ciervos.

Pons Ferrer, 817 bolsas trigo.

Strauch y Cía., 1 cj piano.

E. J. Vidal, 1 puntal de guinche.

Servetti Hnos., 11 cascos vacíos.

"SUERTE NUEVA"—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 16 de Agosto. Consignado a Luis Parma.

M. Andregnetti, 679 sac. trigo.

Entradas de ríos y cabotajes

COMERCIO MONTEVIDEO

Vapor Nacional procedente de Salto. Entrado el 15 do Agosto. Consignado a Fassari y Daneri.

De Paysandú en tránsito a las Antillas

Pedro Ferres Cía: 200 fdos. carne tasajo.

En tránsito para Cuba

Pedro Ferres Cía: 3.000 fds. carne tasajo.

En tránsito al Brasil

Pedro Ferres Cía.: 600 fdos. tasajo.

En tránsito a Inglaterra

Pedro Ferres Cía.: 125 fds. tasajo.

P. Bordes: 10 fds. lengua secas, salad.

Embarques de exportación

"Ciudad de Montevideo", para Buenos Aires, J. Mórrison, 201 cjs. pescado c|u.; A. Pittaluga, 37 id id id; P. G. Vega, 13 id id id.

"Beapendi", para el Brasil, E. Castell, 1145 sacos harina trigo, 1820 id id.

"Southern Cros", para Nueva York, A. Milburn, 5 cascos tripas saladas.

"Irish Monarch", para Amberes, J. Segade, 25 cascos sebo; 1000 cueros nonatos secos.

"Sheridan", para Liverpool, E. Caulliez, 100 fds. lana sucia; Moretti Ruiz, 8 fds. garras vacunas; L. R. Borrelli, 16 fardos pelo vacuno.

"Hesperides", para la Habana, A. Rovira, 391 fds. carne tasajo.

"Cordillera", para Londres, Fgco. Artigas, 1484 bts. carne congelada.

"Hesperides", para Boston, Fgco. Artigas, 4000 cueros vacunos salados.

"Abadesa", para Londres, Cía. Swift, 503 bts. ovinos cong.

"Southern Cros", para Nueva York, Comp. Swift, 1902 fardos carne tasajo.

"M. City", para Nueva York, Comp. Swift, 179 cjs extracto carne, 2 id vegijas secas, 2 id tragaparto seco, 10 terc. trip. saladas.

Transporte de correspondencia

"Wutemberg" vapor aleman, saldrá el día 16 de Agosto para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 15 a las 16 horas y ordinarias el día 15 a las 18 horas.

"Avón", inglés, saldrá el 20 para Río, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, cierra balija a las 18 horas.

Vapores a salir

15 Hesperides, para Cien Fuegos, Habanay Boston.
15 Southern Croce, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.
15 Groix, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.
16 Wurtemberg, para Las Palmas, Vigo, Coruña y Hamburgo.
16 Gelria, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
16 Darro, para Río Janeiro, Vigo, Leixoes y Liverpool.
18 Hipatia, para Liverpool.
20 Marquesa, para Tenerife y Londres.
20 Duca degli Abruzzi, para Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.
20 Avon, para Río Janeiro, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
21 Formosa, para Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.
22 Villagarcía, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo.
23 Highland Piper, para Las Palmas y Londres.
23 Catalina, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
25 Cambriam Princess, para Amberes.
27 Tomaso Di Savoia, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.
27 Alsina, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.
28 Alwaki, para Rotterdam y Hamburgo.
28 Prudente de Moraes, para Río Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Pernambuco, Ceará y Pará.
28 Weser, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
28 Antonio Delfino, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.
29 American Legion, para Santos, Río Janeiro y Nueva York.
30 Diamantino, para Porto Martinho, Porto Esperanza y Corumbá.
30 Birta Jensen, para Boston y Nueva York.

Vapores esperados

Weser, Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.
Nazario Sauro, Génova, Río Janeiro y Santos.
Villagarcía, Hamburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Río Grande.
"Cian Macintosk", Liverpool.
"Gelria", Amsterdam, Southampton, Cheburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.
"Baependy", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Río Grande.
"Highland Piper", Londres, Vigo, Las Palmas y Río Janeiro.
"Formosa", Génova, Marsella, Barcelona, Almería, Dakar y Río Janeiro.
"Duca Degli Abruzzi", Nápoles, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.
"Artus", Hamburgo.
"Avon", Southampton, Cherburgo, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.
"Voltaire", Nueva York, Barbados y Río Janeiro.
"Tomaso Di Savoia" Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.
"Catalina", Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Las Palmas, y Santos.
"Santa Rosalía" Nueva York.
"Diamantino", Corumbá, Porto Esperanza y Porto Martinho.
"Hoedic", Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, y Río Janeiro.
"Antonio Delfino", Génova.
"American Legion", N. York.
"Alsina", Génova, Marsella, Alicante, Almería y Río Janeiro.
"Desna" Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.
"Corrientes", Glasgow y Liverpool.
"Infanta Isabel de Borbón", Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife y Río Janeiro.
"Almirante Bettolo", Génova, Río Janeiro y Santos.
"Highland Rover", Londres, Vigo, Las Palmas y Río Janeiro.
"Prudente Moraes", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y puertos del Sur hasta Río Grande.
"Algorab", Hamburgo, Rotterdam y Amberes.
"España", Hamburgo, Coruña, Vigo, Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Río Grande.
"Sierra Nevada", Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira, Río Janeiro y Santos.
Re Vittorio, Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.
"Almanzora", Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Río Janeiro y Santos.
"Vandyck", N. York, Barbados y Río Janeiro.
"Belem", Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, y puertos del Sur hasta Río Grande.
"Liguria", Hamburgo y Amberes.
"Zeelandia", Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.
"Alba", Burdeos, Coruña, Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.
"Malte", Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.
"Oliva", Hamburgo y Amberes.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.
Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 55; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 a las 20 y 45.
Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.
Para Canelones—Todos los días a las 19 y 30.
Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.
Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.
Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.
Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.
Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.
Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.
Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.
Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.
De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.
De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.
De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

Avisos económicos

ALQ. SALON COMERCIO CON sótano. Gral. Luna esq. Arroyo Grande, con vidrieras. Comodidad para familias. 1233|A|20.

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

Avisos del día

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

Casa de bajos Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1457. — Situación privilegiada. — 4 piezas y demás comodidades. — El 2 de Setiembre a las 16 horas.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venia". Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construída, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodríguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la finca vendida a don Santiago L. Repetto — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R. de Giuffra y don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. — Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc. serán de cuenta del comprador y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, Actuario. — Mas informes: Ciudadela N.o 1446.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o-570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o-568.pte.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGREIO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.
Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1270, Central.—Montevideo. Pte.

Santiago Scosería
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446. (Central).

Labadie, Roséllo & Borrelli
Despachantes de Aduana
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 139.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :-: MONTEVIDEO

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos, el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario. ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia. 1209 A 31

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 72. — Montevideo, Julio 30 de 1924.—Con esta fecha, el señor Vicente Giaccone, de Montevideo, ha solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para extracción del estaño de los recortes de hojalatas, residuos en las fábricas nacionales, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, Director; Juan C. Ranguis, Secretario. 1159 A. 23

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario. 1322 St. 6

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos so hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares. 1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario. 1278 S. 12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario. 1256 st.30

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 90. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza. 1207 S 5

Al Comercio

El vapor italiano "Ansaldo VI" terminó la descarga en el Depósito N.o 6. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 20 de Agosto de 1924, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, 15 de Agosto de 1924. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 3277-Ag17